



# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

SISTEMA ESCOLARIZADO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL Y  
PREESCOLAR

*“EDUCACIÓN SEXUAL EN EL NIVEL PREESCOLAR, PARA LA  
PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL”*

PROPUESTA PEDAGÓGICA:

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN: BARRALES MATEOS ALEJANDRA

JIMÉNEZ SÁNCHEZ CAROLINA

ASESOR: LUZ MARÍA RAMIREZ ABREGO.

MEXICO D.F.

2011

## AGRADECIMIENTOS

*Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su apoyo incondicional, amor, amistad, comprensión, me alentaron a lograr esta hermosa realidad.*

*Agradezco a mi MAMI VALENTINA. A quien valoro infinitamente todo lo que ha hecho por mí. Mil gracias por brindarme tu amor, tu confianza y por ser una gran persona que no se dejó vencer por ningún obstáculo, y esa ha sido una gran enseñanza para mí. MAMI eres muy especial y te amo mucho.*

*A mi PADRE EFREN que me brindó la vida y que con su ejemplo de vida, me hizo fuerte y aferrarme a conseguir mis metas.*

*A cada uno de mis hermanos, MARI, LETI, AGUS, EFREN Y LUIS, que siempre han estado conmigo, que me han brindado ánimo y apoyo de mil maneras no solo durante mi formación académica, si no durante toda la vida, porque a pesar de muchas situaciones difíciles somos una gran familia, que en las buenas y las malas estamos unidos.*

*A mis sobrinos JARUMI, JUAN Y GUSTAVO, que forman parte importante de mi vida porque son personas a quienes les debo muchas alegrías, y los quiero mucho. Y a mi cuñado Alberto por darme ánimos.*

*A mis compañeras y amigas de la "Estancia Infantil Pinocho", ALE, KENNY Y OLGA, con quienes he compartido momentos inolvidables y me han dado su amistad incondicional.*

*Gracias a mi asesora LUZ MARÍA RAMÍREZ ABREGO, quien sin su apoyo y conocimientos no hubiera sido posible culminar este proyecto, y a cada uno de mis profesores por sus enseñanzas, dedicación y tiempo.*

*A mi amiga y casi hermana CAROLINA JIMÉNEZ, por acompañarme y compartir este proyecto que hoy terminamos después de un largo camino y algunos obstáculos hemos terminado con gran satisfacción.*

*Y desde luego a DIOS por brindarme la vida, y dejarme conocer a cada una de estas personas especiales para mí y darme la oportunidad de experimentar lo maravilloso de la vida.*

GRACIAS

*De todo corazón y con todo mi amor  
ALEJANDRA BARRALES MATEOS.*

## AGRADECIMIENTOS

*Antes que nada agradezco a Dios por darme la vida estar conmigo en todo momento, rodearme de personas maravillosas y por las bendiciones y regalos que me ofreces día a día.*

*A mi madre Paz Inés Sánchez Palacios que es el ser más maravilloso de todo el mundo, gracias por el apoyo moral, tu cariño y comprensión que desde niña me has brindado, por guiar mi camino y estar junto a mí en los momentos más difíciles.*

*A mi padre Lorenzo Jiménez Sánchez porque desde pequeña ha sido para mí un gran hombre maravilloso al que siempre he admirado, gracias por guiar mi vida con energía, esto ha hecho que sea lo que soy.*

*Con la mayor gratitud por los esfuerzos realizados para que yo lograra terminar mi carrera profesional siendo para mí la mejor herencia.*

*A mi hermano David Jiménez Sánchez por ser la persona que dice lo que piensa, estar conmigo siempre, defenderme y darme consejos en todo momento.*

*Así como a mi abuelo Rafa que me cuida desde el cielo, a mis abuelitas Inés y Chuy gracias por sus consejos y cariño incomparable, tíos, primos, amigos y a todas las personas que directa o indirectamente han tenido a bien ayudarme en forma moral y económica para mi formación como ser humano y profesional, no les fallaré.*

*A mi amiga, casi hermana Alejandra Barrales, lo logramos, aquí está nuestro esfuerzo de casi un año, te quiero mucho y gracias por aguantarme todo este tiempo.*

*A mi asesora Luz Ma. Ramírez Abrego por ser parte fundamental en la elaboración de este proyecto, gracias por su tiempo y dedicación.*

*A todos ustedes gracias.*

*Jamás tendré como pagarles todo lo que han hecho por mí.*

*Los amo*

*Carolina Jiménez Sánchez*

## INDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I	
LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGIA	
1.1 La orientación educativa como disciplina pedagógica.	15
1.1.1. Origen y desarrollo de la orientación psicopedagógica.	16
1.1.2. Principios y modelos de la orientación educativa.	20
1.1.3. Construcción conceptual de la orientación educativa para la primera infancia.	22
1.1.4. Funciones y objetivos de la orientación educativa para la primera infancia.	24
1.1.5. Área de intervención orientadora.	26
1.2. La orientación educativa en la educación inicial y preescolar.	28
1.2.1 Necesidades de consolidación de la educación para la primera infancia.	28
1.2.2 Fundamentos teóricos que promueven la atención Educativa, integral de la primera infancia.	29
1.2.3 Alternativas para el desarrollo de la atención educativa, integral de la primera infancia.	30
CAPITULO II	
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.	
2.1 Construcción conceptual del diagnostico pedagógico.	32
2.2 Etapas de la realización del diagnostico.	32
2.3 Ámbito del diagnostico pedagógico.	34
2.4 Presentación de resultados del diagnostico.	34
2.4.1 Contexto de las instituciones.	34
2.4.2 Política educativa.	40
2.4.2.1 Ley general de educación.	41
2.4.2.2 Documentos de la política educativa.	41
2.4.3 Sujetos de atención.	43

2.4.4 Análisis e interpretación de los instrumentos utilizados para el diagnóstico.	43
2.4.5 Detección de necesidades.	45

### CAPITULO III

#### PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA.

3.1 Fundamentos.	46
3.1.1 Antecedentes del enfoque de competencias.	46
3.1.2 Concepto de competencia.	51
3.2 Programa de educación preescolar.	52
3.3 Sujetos y destinatarios de la intervención orientadora	61
3.3.1 Características del desarrollo del niño.	61
3.3.1.1 Piaget y el desarrollo del niño.	62
3.3.1.2 Teoría psicosexual de S. Freud.	63
3.3.1.3 Juegos sexuales durante la infancia.	66
3.3.1.4 Prevención del abuso sexual infantil.	68
3.3.2 Características de los destinatarios.	72
3.3.3 Estrategias de intervención.	76
3.3.3.1 Estructura del Taller “Aprendiendo la sexualidad del niño, para Prevenir El abuso sexual infantil.	80
3.3.3.2 Aplicación del taller.	86
3.3.3.3 Presentación de resultados.	87

#### CONCLUSIONES

#### BIBLIOGRAFÍA

#### ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

La sexualidad es un tema difícil de abordar, por los mitos, tabúes que alrededor de ella se han manejado, la sexualidad dentro de la sociedad es un tema restringido y del cual poco se habla dentro del núcleo familiar y dentro de los centros escolares, especialmente a nivel preescolar, pues se considera que el niño es un ser puro que no debe ser pervertido con este tipo de información y formación sobre su propia sexualidad. Pero recordemos que el desarrollo de la sexualidad humana empieza con el contacto físico, cuando los bebés son sujetos y acariciados. Eso es necesario y natural que ocurra. No se debe privar al bebé de contactos corporales. Es necesario reconocer al niño como ser sexuado, en relación consigo mismo y con otros, para que se construya una identidad sexual propia. La sexualidad infantil es una de las puertas por la cual el niño desarrolla su personalidad y sus relaciones con la afectividad. La sexualidad es una cosa natural en los seres humanos, una función como tantas otras, como comer, caminar, leer, estudiar, etc. Y como tal, debe ser un tema tratado con naturalidad, honestidad, cariño, y teniendo su propio espacio dentro del proceso educacional del niño. Por lo anterior la importancia del desarrollo de la sexualidad desde la infancia como medio para reconocer situaciones que pongan en riesgo al niño, con mayor relevancia para la prevención del abuso sexual infantil.

La propuesta pedagógica que se presenta, sobre “Educación sexual infantil, para la prevención del abuso sexual”, se realiza con base en las prácticas profesionales llevadas a cabo en dos distintos preescolares, en un periodo del 22 de septiembre de 2009 al 18 de junio de 2010, por medio de la detección de necesidades mediante un diagnóstico. Esta propuesta parte del campo de la Orientación Educativa, retomando ésta desde un enfoque psicopedagógico que Bisquerra define como “Un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal y social) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de todos los agentes educativos y sociales” (Consuelo, 2002: 104).

Va dirigida a docentes de nivel preescolar sobre el tema de educación sexual en niños de 4 y 5 años de edad, tomando en cuenta el PEP 2004, el tema a tratar se contextualiza en el Campo formativo de “Desarrollo Físico y de la Salud” principalmente en el aspecto de “Promoción de la salud” en el cual se encuentra la competencia *“reconoce situaciones en la familia o en otro contexto que le provocan agrado, bien estar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente”* (SEP, 2004:109), la cual alude al tema trabajado.

Considerando lo descrito anteriormente, esta propuesta de intervención educativa pretende cambiar la visión actual de la sociedad que ha considerado a la sexualidad como un tema de tabú, sin darse cuenta que la educación sexual, permite un desarrollo integral en el sujeto y por ello la importancia que ésta formación se brinde desde temprana edad.

Desde el modelo psicopedagógico de programas, se realizó la propuesta, dicho modelo se considera una acción continua previamente planificada, encaminada a satisfacer necesidades y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias (Murillo, 2008: 85) utilizando el área de Prevención y Desarrollo Humano que se ha definido como el bienestar general de los seres humanos y que se lleva a cabo mediante el aprendizaje, para mejorar la calidad de vida tal y como la define la Comisión Inter-Organismos de Naciones Unidas.” (Velaz, 2002: 90).

El diagnóstico se realizará en dos preescolares, uno ubicado en el estado de México, municipio de Ecatepec es llamado “Silvina Jardón” y el otro en el Distrito Federal Delegación Gustavo A. Madero y se llama “República de Italia”, las características de estos serán detalladas más adelante.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de la sexualidad infantil se considera difícil y arriesgado de abordar; desde tiempo atrás, en la actualidad ha sido complicado erradicar con los mitos y tabúes que la sociedad ha generado y transmitido alrededor de la sexualidad infantil, como la exploración prohibida del cuerpo, principalmente cuando se enfoca a sus genitales, así como el no informar a los niños sobre su sexualidad porque se les puede pervertir, entre otros.

En las prácticas profesionales nos percatamos de situaciones que pueden ejemplificar problemáticas relacionadas con la sexualidad:

*-En un salón de segundo de preescolar Mariana se encontraba trabajando con sus compañeros cuando la maestra se percató que estaba haciendo movimientos no comunes con la silla y repitiendo esta conducta en varias ocasiones, la maestra se entrevistó con la madre la cual le dijo que la niña hacía esto desde hace tres meses, la maestra recomendó a la madre visitar un médico para tener un diagnóstico acertado sobre la posible masturbación de Mariana-*

Lo anterior se puede interpretar como juego simbólico que es un medio donde el niño permite la liberación catártica de sentimientos, frustraciones entre otros sentimientos, es un puente entre la fantasía y la realidad en donde el juego actúa como un enlace entre el conocimiento consciente y las experiencias emocionales, “representa escenas imaginarias que puede sacar de su realidad, de sus fantasías o deseos internos, siempre representando papeles distintos al suyo propio (...) con estas escenas de su invención logran satisfacer sus deseos en la fantasía -ya que no les es posible en la realidad- pueden manifestar sus intereses internos, las cosas que le ocupan y que necesitan exteriorizar y junto con todo ello ir captando el mundo real de los adultos” (Pedagogía y psicología infantil, 1999: 225).

Es precisamente en el juego simbólico donde se manifiestan los juegos sexuales infantiles, por ejemplo:

*-En un salón de tercero de preescolar, se dio la siguiente situación, Montse y Karla jugaban en el salón de clases; Karla representaba el papel de la doctora y Montse era la paciente, representaba una mujer teniendo un parto, pues se había colocado una muñeca debajo del vestido y se acostó en un tapete en el suelo abriendo las piernas y simulando una postura ginecológica, por lo que Karla, la doctora, estaba sacando a la muñeca que representaba al hijo que acababa de nacer-*

Otro ejemplo del juego simbólico se presentó en el recreo en un preescolar con dos niños de segundo grado:

*-Fernanda y Uziel fueron encontrados besándose en la boca, cuando la maestra les pregunto qué era lo que hacían, Uziel respondió que Fernanda lo había obligado a besarla y Fernanda contesto, que ella solo estaba repitiendo lo que vio en una noche anterior en una telenovela, la maestra les dijo que eso no se hacía y que fueran a jugar.-*

En los juegos sexuales es donde los niños utilizan un lenguaje sexual, enfocado a el nombre de los genitales de los niños es utilizado de manera incorrecta por los niños ya que no han recibido una suficiente información por las personas adultas que le rodean, esto lo observamos cuando un niño se refirió a sus genitales como su “pajarito” a lo cual otro niño le dijo que no era “pajarito”, que se llama pene.

Para poder manejar de manera acertada lo descrito anteriormente es necesario que las educadoras tengan una formación profesional sobre el tema, lo cual no es una realidad, porque en su formación las educadoras carecen de una formación sobre el tema de la sexualidad y la forma de abordarlo con los niños, en este caso hablaremos de las educadoras en la Escuela Nacional de Maestras de Jardín de Niños (ENMJN); revisando su plan curricular no se encontraron contenidos que se refieran específicamente al desarrollo de la sexualidad en la infancia, solamente se encontró un contenido mínimo que se refiere al tema de la sexualidad y es el siguiente:

En el programa de estudios de sexto semestre, de la licenciatura de educación preescolar (1997). Hay una asignatura llamada “Niños en situación de riesgo” donde en su segundo bloque hace referencia a “Los factores de riesgo, sus combinaciones, de sus efectos en el desarrollo infantil” que es donde podríamos ubicar el tema de la prevención del abuso sexual, más específicamente en el tema de “el entorno familiar” ya que toca la temática de “violencia familiar”, Factores que la originan y recursos para prevenirla. El maltrato infantil: manifestaciones y características (maltrato emocional, por negligencia, físico y sexual).

Este es el único apartado de todas las asignaturas a lo largo de los semestres de la carrera, en que se menciona algo relacionado con la educación sexual, pero no existe un contenido específico que forma a las educadoras en cuanto a la sexualidad infantil, no existe una asignatura o un bloque en el que se mencionen las teorías del desarrollo de la sexualidad y sus manifestaciones.

Considerando lo anterior podemos decir que las educadoras durante su formación no tiene las bases necesarias y adecuadas en el campo de la sexualidad; Debido a la falta de contenidos en el Programa de Educación Preescolar 2004 (SEP: 2004) por no considerar sexualidad necesaria en el ámbito educativo, para el programa curricular de la ENMJN no le es relevante formar en un campo o en un ámbito que no se contempla como una necesidad en la educación preescolar.

Siendo el PEP 2004 integrado por campos formativos de los cuales se derivan los aspectos y competencias, al realizar una revisión de este programa se encontró un campo formativo que contempla no de forma concreta ni precisa sobre la formación de la sexualidad. Encontramos lo siguiente:

**CAMPO FORMATIVO de “DESARROLLO FÍSICO Y SALUD”**

**ASPECTO de “PROMOCIÓN DE LA SALUD”** podemos encontrar la **COMPETENCIA** que hace referencia a que el infante “reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bien estar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente” (SEP, 2004: 109).

Por lo que podemos deducir que esto puede referir a la prevención de cualquier tipo de abuso incluso el abuso sexual infantil.

Si el desarrollo de la sexualidad fuera tratada en las aulas como cualquier otro tema, se podría prevenir y detectar las diferentes necesidades y problemáticas que se pueden presentar

Por lo tanto es necesaria una educación sexual en el nivel preescolar, que rompa con los tabúes, mitos y miedos fruto de la ignorancia a la que todos estamos sometidos, y que favorezca la prevención del abuso sexual infantil.

## JUSTIFICACIÓN

Los niños adquieren diversos conocimientos durante la educación preescolar, desarrollan competencias sociales, físicas y emocionales que deben ayudar a resolver situaciones de la vida cotidiana, pues las competencias que se desarrollan deben ser útiles para la vida. La sexualidad forma parte del desarrollo del niño y debemos de educar desde temprana edad en este ámbito, para prevenir riesgos a los que se pueden enfrentar los niños, hablando principalmente del abuso sexual infantil. Con esta propuesta pedagógica pretendemos brindar a los docentes de preescolar las herramientas necesarias con las que puedan trabajar dentro de las aulas con los alumnos, para que los niños reconozcan situaciones de riesgo y puedan cuidarse a sí mismos y prevenir el abuso sexual infantil.

Para tener un fundamento sobre la sexualidad infantil la analizaremos desde una perspectiva psicoanalítica.

En general el psicoanálisis es el que ha estudiado lo relacionado con la sexualidad infantil y ha resuelto determinadas cuestiones que afectan la sexualidad del niño ha dado gran importancia a los fenómenos sexuales, encontrando en ellos la raíz de comportamientos sexuales posteriores (Ferran, 1992:14). Freud en su teoría psicosexual hace referencia a la existencia de tres etapas por las que atraviesa el niño:

### a) Fase oral:

- Corresponde aproximadamente al primer año de vida.
- Fusión madre-hijo-ambiente.
- Papel importante de la boca: chupar, alimentación.
- La zona erógena: boca, labios.
- Placer de succión y de alimentación.
- Manifestaciones: chuparse el dedo, la mano, morder.

### b) Fase Anal:

- Al terminar el primer año de vida, el erotismo oral deja paso a la fase anal.
- La mucosa anal y uretral proporciona placer sexual.
- Estimulación por la defecación y el aprendizaje de su control de necesidades.

### c) Fase Fálica o Genital (entre los 3 y 6 años)

- Se despierta el interés sexual.
- Curiosidad que conduce a la exploración de su cuerpo a descubrir los órganos sexuales
- El cuerpo es fuente de placer y él estimula este placer.
- Es la etapa del erotismo infantil.

- Estima del pene en el niño.
- Posible envidia en la niña.
- Diferenciación de sexos que descubren desde sus genitales y desde los vestidos, los juegos, la forma de orinar etc.
- Etapa básica de iniciación a una información sexual centrada especialmente en los hechos biológicos-anatómicos.
- Manifestaciones: manipulaciones, erecciones, exhibiciones, juegos sexuales para conocer al otro sexo e identificarse con los mayores.
- Complejo de Edipo
- complejo de castración.

“La educación preescolar debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr estos propósitos el jardín de niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas” (SEP, 2004:21). Por lo tanto si el jardín de niños ofrece una educación integral, se refiere al “conjunto de actividades que le permitan al individuo el desarrollo pleno de sus capacidades. La Educación es un proceso dialéctico en el que se encuentran inmersos el alumno y el docente; sin embargo, se deben considerar, la familia del estudiante y el entorno social, del que emanan el conjunto de conocimientos, ideas y valores que nutren el proceso educativo” (por lo tanto creemos que también lo sexual debe entrar en esta educación integral, pues los niños tienen el derecho a conocer aspectos de su sexualidad obviamente de acuerdo a su edad, como por ejemplo a conocer sus genitales la utilización de un lenguaje correcto, además las educadoras deben tener en cuenta las etapas de la sexualidad por las que los niños atraviesan, para poder ayudar a superar cada una de ellas.

En este proyecto, para la elaboración de la propuesta pedagógica, se utilizará el modelo psicopedagógico de “Programas” dentro del área de “Prevención y desarrollo humano” .

## OBJETIVO GENERAL

Elaborar una propuesta pedagógica de Orientación Educativa dirigida a docentes de nivel preescolar, para que incida en su práctica profesional y contribuya a la prevención del abuso sexual infantil.

## OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Justificar la orientación educativa en el nivel preescolar como guía para la formación de una sexualidad sana en niños de 4 y 5 años de edad.
- 2.- Identificar diversos problemas alrededor de la sexualidad en niños de 4 y 5 años partiendo de la elaboración de un diagnóstico.
- 3.- Revisar el PEP 2004, bajo el enfoque de competencias, para elaborar un programa de intervención orientadora en la propuesta pedagógica e integrar competencias.
- 4.- Aplicar el modelo de programas para la intervención orientadora en la propuesta pedagógica.
- 5.- Analizar e identificar las etapas de la sexualidad en niños de 4 y 5 años de edad como referente explicativo de su conducta.

La Propuesta pedagógica está conformada por tres capítulos y al final la propuesta pedagógica, basada en un taller:

En el Capítulo 1, se describe el campo de la orientación, como una forma de prevención dentro del ámbito educativo. Se desarrolla su dimensión histórica, como surge y como se va consolidando como un aspecto fundamental para la educación, dentro de este capítulo también se da fundamento al modelo de intervención el cual es el de “programas”, para llevar a cabo la propuesta pedagógica expuesta en este trabajo.

En el Capítulo 2, se desarrolla el diagnóstico pedagógico que se lleva a cabo en los preescolares donde se realizarán las prácticas profesionales, analizando

el contexto para detectar ciertas necesidades que fundamenten la necesidad de la educación sexual durante el nivel preescolar.

En el Capítulo 3, en primera instancia se desarrolla el concepto de competencias, después se analiza la estructura del Programa de educación Preescolar 2004(PEP 2004), para especificar, el campo formativo y la competencia donde se fundamenta el desarrollo de la propuesta pedagógica. También en este capítulo se describe la sexualidad infantil partiendo de la teoría psicoanalítica de S. Freud, para mostrar la importancia de la sexualidad durante la infancia y brindando fundamentos teóricos que la respalden,, Finalizando con una descripción del abuso sexual infantil, sus características y consecuencias, Para determinar las bases de la construcción del taller a docentes.

Por último se expone el taller a docentes sobre “Educación sexual, infantil, para la prevención del abuso sexual”, la estructura de dicho taller que es en tres sesiones, se realiza el análisis de la aplicación del taller y con esto finaliza la propuesta pedagógica.

## **CAPÍTULO 1.**

### **LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGÍA.**

En este primer capítulo se analiza la orientación educativa en la educación inicial y preescolar, para el desarrollo de la primera infancia, antes presentaremos un breve recorrido histórico por la orientación, así como sus funciones, objetivos, modelos y áreas de intervención orientadora que la caracterizan, y como ha llegado a considerarse una disciplina de la pedagogía; para justificar la importancia que tiene brindar un servicio de orientación educativa en los niveles mencionados, que sirva de apoyo a docentes y directivos que laboran en ellos para llevar un trabajo óptimo con los infantes.

La pedagogía es la disciplina que se encarga del estudio de los fenómenos y/o hechos educativos, para conocerlos, intervenir en los problemas que presenten, para mejorar y transformar la educación. La orientación es un proceso de acompañamiento y ayuda en el desarrollo del individuo, en el ámbito educativo particularmente se refiere a brindar los servicios y apoyos para el óptimo desarrollo de los estudiantes, tanto en su contexto escolar como en el social. Por lo tanto desde la pedagogía se conocen las problemáticas del ámbito educativo y la orientación con este conocimiento pedagógico, realiza intervenciones que sirven como guía en la resolución de dichos problemas.

#### **1.1 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO DISCIPLINA PEDAGÓGICA.**

En este apartado revisaremos el origen y desarrollo de la orientación psicopedagógica, así como los principios que la rigen, los modelos, las áreas que utiliza en la intervención orientadora y las funciones que desempeña, hasta construir el concepto de orientación educativa para la primera infancia y la relevancia del campo de la orientación en las prácticas educativas dentro de las aulas escolares.

Siendo la pedagogía la disciplina que se apoya en las ciencias para intervenir en los problemas educativos y así mejorar el ¿qué?, ¿cómo? y el ¿para qué? de la enseñanza se vale de una metodología dentro de algún contexto social determinado; es multidisciplinaria, teórica y práctica. La mayoría de sus

intervenciones tienen como fin el mejoramiento de la práctica educativa y para esto se vale de la orientación la cual se encarga de crear las herramientas necesarias para realizar las intervenciones de una manera más eficiente. Para ayudar a cada individuo a desenvolverse mediante actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas y al mismo tiempo adquirir un mejor conocimiento de sí mismo para una mejor y sana integración en su sociedad.

### **1.1.1 Origen y desarrollo de la orientación psicopedagógica.**

El proceso de estructuración del campo de la orientación educativa ha pasado por diversas etapas hasta llegar a consolidarse como tal, muchos autores al hacer la reconstrucción histórica, nos remontan a los distintos momentos de la concreción de diversas propuestas. A continuación destacaremos dos periodos fundamentales por los que se ha desarrollado la orientación educativa según Aguilar:

*1.- Pre-Estructural: A finales del S. XIX se inicia el desarrollo de los planteamientos y procedimientos de intervención, las iniciativas y los agentes dedicados a estas tareas, vinculadas más con los intereses del sector industrial. Ya que en este periodo surge la industrialización, lo cual provocó diversos cambios en la sociedad, el principal fue el de producción por parte de la mano de obra del ser humano al de la máquinas, por ello se desencadena la necesidad de contar con gente capacitada para el manejo de la maquinaria; para cubrir ésta prioridad se debe brindar un nuevo servicio a los jóvenes: la orientación vocacional o profesional, donde el objetivo era ofrecer información a los jóvenes para que eligieran una profesión u ocupación nueva y así cubrir las necesidades del mercado de trabajo.*

*“En 1895, Merrill, en las Escuelas de Artes Aplicadas de San Francisco, desarrolló un procedimiento para facilitar la inserción socio-laboral de los alumnos que consistía en asesorar, colocar en el mercado de trabajo, y posteriormente hacer un breve seguimiento de los destinatarios del servicio” (Aguilar, 2003:127-128).*

En este periodo todavía no se consolida la orientación totalmente, aun no existen instituciones, ni agentes sociales que formen una comunidad que comparta los mismos intereses o incluso la misma formación en cuanto al

campo de la orientación, es hasta principios del S.XX cuando diversos autores se empiezan a interesar y a estructurar las funciones, objetivos de la orientación como lo analizaremos en el siguiente periodo.

## *2.- Estructuración del campo de la orientación educativa.*

“A inicios del S.XX es donde comprende desde la conformación de una concepción de orientación educativa, hasta su estructuración institucional (infraestructura, asociaciones etc.) intelectual (promotores del capital cultural) y operativa (estrategias y técnicas) dirigidas a destinatarios y ámbitos específicos” (Aguilar, 2003: 128).

Varios autores consideran que Parsons es el pionero de la orientación vocacional, proponía frenar los efectos negativos de la industrialización sobre los jóvenes de clases desfavorecidas mediante la orientación vocacional; él escribe el primer tratado sistémico de orientación profesional llamado “Elijiendo una vocación” su método se divide en tres pasos:

1. “Autoanálisis: Conocer y que el sujeto se conozca.
2. Información profesional: conocer el mundo del trabajo
3. Ajuste del hombre a la tarea más apropiada.

Con el objeto de que la orientación llegase a todos los sujetos, Parsons propugna su integración en el marco escolar, funda en Boston el “Bureau of Vocational Guidance” (Bisquerra, 1996:23-24).

Por lo tanto consideramos a Parsons como el principal representante de la orientación y el primer interesado en que esta formación orientadora se dé dentro de las aulas, aunque son otros personajes quienes logran integrar a la orientación educativa en la curricula escolar y siguen con la idea de la orientación como herramienta para la educación.

J. Davis (1907), es uno de los primeros agentes sociales que impulsa la Orientación dentro de las escuelas, integrada en el currículo. Al ser nombrado director de la High School de Gran Rapids (Michigan):

“Inicia su programa destinado al cultivo de la personalidad, desarrollo del carácter y la información profesional; completa y especifica el papel que la orientación puede jugar para conseguir los objetivos de la educación, mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro social y profesional. Como instrumento propone el currículo de la orientación vocacional y moral, además

refleja la necesaria implicación del profesor en la orientación” (Bisquerra, 1996: 25-26).

A partir de estos planteamientos de Davis la Orientación va adquiriendo un carácter educativo, es decir, se va introduciendo en las escuelas como parte de la educación del sujeto y al profesor como agente social y educativo en el ámbito de la orientación y no solo como guía para la elección vocacional

En 1914, Truman L. Kelly:

“Se considera como el primer agente social que emplea el término de Orientación Educativa para describir la ayuda que se proporciona a los estudiantes que tenían problemas de adaptación escolar o de elección ante diversas alternativas académicas” (Aguilar, 2003:130).

La estructuración de la Orientación educativa tiene tres principales autores que colaboraron en la formación de esta disciplina dentro del ámbito educativo Parsons, Davis y Truman, los tres de origen estadounidense que le dan gran importancia a la orientación como una guía para la resolución de problemas académicos y personales. En la actualidad la orientación está presente de manera formal en la educación secundaria, media superior y superior, aunque en algunos casos no cumpla con su verdadera función.

En Europa se desarrolla la Orientación a la par con Estados Unidos, y contribuye a la estructuración del Campo de la Orientación Educativa:

“En el espacio social europeo, se crea en Berlín la oficina de orientación profesional en 1902, Cristianes funda en 1912 en Bruselas lo que se considera el primer servicio de Orientación Profesional de Europa. Más tarde en 1951 se crea la AIOSP (AssociationInternationale d' Orientation et Professionnelle) con la colaboración de la UNESCO. Entre sus objetivos se encuentra el favorecer los contactos entre personas e instituciones de todo el mundo que trabajan en orientación” (Aguilar, 2003: 130).

El proceso de estructuración de la Orientación Educativa dentro de las aulas escolares se fue transformando conforme a las exigencias sociales, como el presentado durante los años veinte donde la orientación vocacional recibe una serie de influencias que provocarán un cambio de enfoque hacia el modelo clínico, entre estas influencias están los grandes avances de la psicología y de

la pedagogía, el desarrollo del movimiento de la higiene mental, los test creados por Binet y Simón, además el movimiento psicométrico, a partir de esta época el diagnóstico empieza a cobrar importancia, desde este momento la orientación cambia su perspectiva, no solo se preocupaba por la orientación vocacional de los jóvenes, y también en sus problemas de salud mental, con la ayuda de la psicología, en específico del psicoanálisis.

Se reconocen dos tendencias en el campo de la orientación, el primero tiene como finalidad responder a las necesidades del mercado de trabajo y al control social, y la segunda aspira a que el orientador sea un agente social que ayude a los jóvenes a mejorar su calidad de vida. Y así definir el sentido y contenido del tipo de estrategias psicopedagógicas que se valoran como las más adecuadas dentro del campo; de aquí se desprende el modelo por programas y el modelo de consulta, para la intervención orientadora en los distintos modelos se aplica diversas áreas como: el desarrollo de la carrera, los procesos de enseñanza aprendizaje, atención a la diversidad y la prevención y el desarrollo humano; de los cuales hablaremos en otro apartado.

Sí el campo de la orientación funciona para mejorar la calidad de vida de los sujetos, es necesario que la orientación se aplique desde el nivel inicial y preescolar, en la actualidad este servicio no existe dentro de las instituciones escolares, no se considera necesario, cuando en realidad la orientación podría brindar atención a los problemas o dificultades que los niños en estos niveles pueden presentar, enfocándonos a la educación sexual desde la infancia ya que el sujeto es un ser sexuado que pasa por las diferentes etapas de la sexualidad que Freud en su teoría psicosexual desarrolla y las cuales debe enfrentar de una forma óptima.

### **1.1.2 Principios y modelos de la orientación psicopedagógica.**

La orientación se rige por principios que dan pauta a la acción que ésta debe realizar para cumplir con los objetivos, metas y fines que se propone dentro del ámbito educativo. Estos principios engloban la justificación y los criterios normativos que debe seguir la acción práctica de intervención.

Los principios en que se fundamenta la orientación psicopedagógica sirven de apoyo para centrar nuestro tema de investigación sobre sexualidad infantil en un ámbito de la vida de los sujetos los cuales son:

I. **PRINCIPIO ANTROPOLÓGICO:** Hace referencia al ser humano como responsable de sus actos, objeto de valor y confianza, portador de herencias, experiencias y vivencias únicas e irrepetibles y con el que es posible dialogar en un contexto de realidades ya que:

“Las necesidades humanas son la base y fundamento de la orientación. Para superar las limitaciones que impone la existencia y porque la dinámica del momento histórico concreto plantea situaciones que el individuo no puede afrontar en solitario” (Álvarez, 1994:98).

Éste principio nos acerca a la concepción de hombre a quien pretendemos educar, para vivir en armonía dentro de su contexto social, considerando su personalidad, fortalezas y debilidades para conseguir el grado de humanización idóneo, para afrontar su realidad de la mejor manera posible.

II. **PRINCIPIO DE PREVENCIÓN PRIMARIA:** En el ámbito educativo se dirige en un primer momento a los problemas de desajuste emocional, de inadaptación y a los problemas de conducta en general, y posteriormente se extiende a los ámbitos de aprendizaje y se divide en:

“Prevención primaria que es la eliminación de las causas de los problemas. Prevención secundaria se refiere al tratamiento orientador y la Prevención terciaria es la rehabilitación de los sujetos afectados. Va dirigido a todos los alumnos, realizando programas preventivos para mejorar y transformar una situación” (Álvarez, 1994: 99-100).

III. **PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:** Según Álvarez (1994) se ocupa de los procesos recorridos por los sujetos para su adquisición e

integración en un proyecto contextualizado de futuro; para los niveles medios y superiores de la educación en los que el saber es la justificación prácticamente única de las instituciones educativas y en razón de ella se evalúa social e institucionalmente su eficacia. La relación entre educación y orientación son los tres saberes: saber, saber hacer y saber ser. El principio de intervención educativa en orientación educativa conlleva el acompañamiento de los alumnos, la consideración de la orientación como integradora de los diversos procesos de desarrollo del sujeto dentro del contexto cultural sistémico del sujeto. La acción orientadora tiene por meta la conceptualización de los procesos práctico-subjetivos actuales, con objeto de ponerlos al servicio de un proyecto personal a futuro.

IV. PRINCIPIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICA: Álvarez menciona que la intervención tiene que brindar propuesta con vistas a la transformación o cambio social. El paradigma ecológico utiliza el concepto de sistemas para el análisis de los hechos sociales, como instrumento descriptivo de los procesos que intervienen en los mismos. Los sistemas de interacción son: el macrosistema social, microsistema de la escuela, de control y administrativo. El paradigma ecológico se refiere al modo de analizar los problemas que se manifiestan en los distintos planos de la institución.

Después de conocer los principios por los cuales se guía la intervención orientadora, a continuación se describen los modelos de intervención psicopedagógico según Bisquerra, por los cuales se puede brindar apoyo a los alumnos, padres de familia, maestros, directivos e instituciones escolares en diversas situaciones de prevención y resolución de ciertos conflictos que se puedan presentar, se describirá de forma breve los modelos psicopedagógicos, y se da mayor importancia al modelo de "Programas" ya que se utiliza para el desarrollo de la propuesta pedagógica.

#### EL MODELO CLÍNICO Y LA ENTREVISTA

Este modelo también es llamado como counseling o atención individualizada, que utiliza como instrumento básico la entrevista y el vínculo que se establece es directo, Bisquerra nos dice que este modelo tiene como objetivo prioritario el satisfacer las necesidades de carácter personal educativo y socio-profesional

del individuo. Ésta relación, si bien es eminentemente terapéutica, puede también tener una dimensión preventiva y de desarrollo personal.

### EL MODELO DE CONSULTA

Este modelo de consulta al igual que el clínico es de manera individual y directa, y solo es una forma de apoyo de dos profesionales como por ejemplo un tutor consulta a un orientador de cómo podrían resolver algún problema de un alumno del tutor, según Bisquerra la consulta tiene dos metas básicas:

- a) Aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente (alumnos, padres, institución)
- b) Desarrollar las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas similares en el futuro

### EL MODELO DE PROGRAMAS

Ahora es importante mencionar que este modelo, es el que pretendemos retomar para nuestro trabajo y Bisquerra nos dice que es una acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias. Es importante que éste modelo sea adecuado al tiempo y al espacio con el que se cuenta para hacer la intervención ya que esta se puede ir adecuando según las condiciones con las que contamos. Para poder hacer una intervención de este tipo es necesario analizar el contexto para saber con lo que contamos así como sus las necesidades, que serán retomadas para formular los objetivos y planificar el programa, así ponerlo en marcha y finalmente evaluarlo (Bisquerra, 1998).

#### **1.1.3 Construcción conceptual de la orientación educativa para la primera infancia.**

Como indica Bisquerra, la orientación psicopedagógica se origina con la convergencia disciplinar de diferentes ámbitos entre ellos, la orientación educativa, la educación especial, la psicología de la educación y la didáctica, y la define de la siguiente manera:

“Como un proceso de ayuda continuo y sistémico, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera) que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de todos los agentes educativos y sociales” (Velaz, 2002: 102-104).

Para Coll la orientación psicopedagógica es el fruto de una doble unión disciplinar, de la psicología y de la pedagogía, con identidad propia, con un conjunto de conocimientos, metodología, áreas y contextos de intervención bien definidos. En palabras de Velaz:

“El trabajo psicopedagógico se vincula con el análisis, la planificación, el desarrollo y la modificación de procesos educativos, todos los procesos educativos, independientemente del contexto institucional donde tiene lugar son susceptibles de formar parte del campo de actuación de los profesionales de la psicopedagogía” (Velaz, 2002:105).

Ambas perspectivas coinciden en que la psicopedagogía surge a raíz de una fusión entre disciplinas, que tienen por objetivo ayudar a las personas y/o estudiantes que tengan algún tipo de problema ya sea psicológico, social o de aprendizaje, y para ello es necesaria la presencia de agentes educativos o profesionales de la psicopedagogía y que la intervención de ese campo sea útil en todos los aspectos que conforman a un sujeto.

La orientación educativa para la primera infancia debe ser un proceso de ayuda, apoyo y guía para docentes, niños que se encuentren en esta etapa, al igual que para padres de familia en aquellas situaciones que representen conflictos personales, sociales e intelectuales de los niños ya sea en educación inicial o en educación preescolar para que cumplan con el objetivo de proporcionar un desarrollo integral y propiciar a que tenga una mejor calidad de vida y disfrute de la misma.

#### **1.1.4 Funciones y objetivos de la orientación educativa para la primera infancia.**

Para que la orientación en la primera infancia cumpla con el papel de mejorar la calidad de vida de los infantes, es necesario que la orientación tenga clara las funciones en donde va a participar para poder intervenir de forma adecuada y no desviarse de sus objetivos bien estructurados. La orientación a través del estudio por diversos profesionales en el campo y por psicopedagogos ha contribuido a la formulación de las funciones que la orientación debe desempeñar basándose en las siguientes:

- La función de ayuda: Implica que el orientador debe adaptarse en cualquier momento de su vida y a cualquier contexto, para prevenir ciertos desajustes y aplicar medidas correctivas, reforzar las aptitudes del orientador, para que tenga una oportuna toma de decisiones y así resolver sus propios problemas, a demás se debe contemplar la creación de servicios en los centros escolares especializados para los desajustes que puedan presentar los alumnos.
- Función educativa y evolutiva: Se debe integrara a todos agentes sociales involucrados en la educación, como padres, docentes, orientadores y administradores para combinar estrategias y procedimientos para que lleven a desarrollar todas las capacidades del sujeto.
- Función asesora y de diagnostico: Se deben recoger los datos, haciendo un análisis individual de las distintas personalidades de los alumnos las cuales permitirán conocer las necesidades de cada uno de ellos, para intervenir de manera diferente y acorde a las necesidades de cada individuo.
- Función informativa: son las posibilidades que se ofrecen al educando, a partir de la consideración de su contexto y situación personal y que estas deben ser del conocimiento de los familiares y profesores para guiar correctamente al orientado” (Rodriguez, 1994:16-17).

Considerando lo anterior, las funciones y objetivos que la orientación en el ámbito de la educación inicial y preescolar debe cumplir tiene relación con la creación de diversas instituciones a cargo del cuidado del infante, guarderías, estancias infantiles, CENDI (centro de desarrollo infantil) entre otras; las cuales tienen la función educativa que debe mantenerse en relación con la que ejerce la familia, las actividades que se llevan a cabo en el centro deben ser

educativas y formadoras, por lo tanto deben realizarse programas que apoyen a la organización y planificación de actividades educativas adecuadas que sirvan para lograr desarrollar y potencializar sus competencias y capacidades cognitivas y de comunicación, predominando el dominio del lenguaje oral que es la primera herramienta por la cual el niño establece relaciones interpersonales que son una primera forma de integrarse a la sociedad, para lograr esto es necesaria una relación afectiva entre los niños y sus relaciones con los demás, sean sus iguales o adultos, donde los vínculos afectivos deben ser en un ambiente cálido, acogedor, seguro y agradable. El trabajo docente es muy importante para cumplir con todo lo mencionado, a través de un sistema de evaluación que permita que la docente conozca el logro de cada competencia que el niño vaya obteniendo.

Como objetivos tomaremos en cuenta aquellos que en la orientación se realizan a través de la tutoría contemplando los principios según Téllez:

- Prevención: Por medio del diagnóstico psicopedagógico precoz que permite la prevención al identificar las necesidades de los alumnos y el diseño de asesoramiento familiar.
- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase.
- Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.
- Detectar las dificultades y las necesidades especiales.
- Desarrollar las actitudes participativas
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje
- El tutor en educación infantil participara en la colaboración del Plan de Acción Tutorial (Tellez, 2002: 518).

Todo este proceso debe ayudar a llegar un diagnóstico correcto y completo para realizar una serie de acciones bien planificadas que propicien satisfagan las necesidades encontradas.

### 1.1.5 Área de intervención orientadora.

Las áreas de intervención psicopedagógica actúan sobre aquellos aspectos que se quiere trabajar, de acuerdo a la necesidad de un sujeto o un grupo de ellos; la orientación a adoptado áreas para delimitar la intervención y cumplir con una meta, a continuación se expondrán las cuatro áreas según Velaz, haciendo énfasis en el área de “La prevención y el desarrollo humano” en la cual se enfoca nuestra propuesta.

I. Orientación para el desarrollo de la carrera: Es la primera que aparece debido a que la orientación surge como una necesidad del mercado laboral, para lo cual tenía que preparar a los jóvenes para insertarse en él. El desarrollo para la carrera profesional contempla la intervención permanente para la orientación vocacional integrada en el proceso de formación académica desde la perspectiva del desarrollo personal y que éste es un proceso de adaptación relacionado con cuatro grandes aspectos: prepararse para trabajar, trabajar, cambiar de trabajo y dejar el mundo de trabajo.

II. Orientación en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Es el área central de la intervención y la investigación, psicopedagógica, que se ha apoyado de modelos o teorías de la psicología del aprendizaje, tales como el **Conductismo** que definía al aprendizaje como un cambio en la conducta, más o menos permanente, que se logra a través del Estimulo-Respuesta y los reforzamientos positivos o negativos. Después llega la teoría **Cognoscitiva** del aprendizaje su principal autor es Piaget que mencionaba que el aprendizaje consiste en el progreso de estructuras cognitivas mediante procesos de equilibración que tienen lugar cuando se produce un conflicto cognitivo por medio de la asimilación y la acomodación. Vigotski también aporta los conceptos de “Zona de Desarrollo Potencial” y “Zona de Desarrollo Próximo”, entre otros autores se encuentran Bruner, David Ausbel con el aprendizaje significativo y Bandura con la teoría del aprendizaje social.

III. Orientación en las Necesidades Educativas Especiales (n.e.e) la Atención a la Diversidad: Por n.e.e se entiende aquellas discapacidades mentales., físicas y sensoriales permanentes, además de los problemas de aprendizaje que puede tener un sujeto que requieren mayores recursos educativos, aquí referirnos a los niños con estas n.e.e, que deben incorporarse

al sistema educativo y éste debe brindarles una segura integración a las escuelas ordinarias y a la sociedad.

IV. Orientación para la Prevención y el Desarrollo Humano: Esta área es de importancia para el presente trabajo pues es, desde la cual se realiza nuestra intervención, ya que consideramos a la sexualidad infantil como parte integral del desarrollo humano, para la formación de la personalidad del individuo. La comisión Inter-organismos de Naciones Unidas ha definido el Desarrollo Humano como concepto que considera el bienestar general de los seres humanos como foco y objetivo de la acción para el desarrollo. Entraña la aplicación del aprendizaje para mejorar la calidad de vida y las necesidades básicas de aprendizaje como los conocimientos, técnicas, actitudes y valores necesarios para que las personas sobrevivan, mejoren la calidad de sus vidas y sigan aprendiendo la sexualidad en el niño como parte de su desarrollo integral y debe existir por ello una adecuada formación, para que forme una personalidad sana y sea un buen ciudadano que viva en armonía con él mismo y con los demás. La intervención psicopedagógica en esta área tiene diversos contextos según Velaz en los cuales se puede trabajar:

- a) EL SISTEMA EDUCATIVO: En el cual interviene nuestra propuesta es un modelo institucional que se divide en tres niveles: *a clase (a través del tutor), el centro (a través del departamento de orientación) y el sector (a través de los servicios de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica generales y específicos).*
- b) MEDIOS COMUNITARIOS: Son los servicios que brinda la administración pública, y se relaciona con temas como la educación, el empleo, la salud, el bienestar social, la atención a grupos desaventajados.
- c) ORGANIZACIONES: hace referencia a las empresas que desde su departamento de recursos humanos, brinda apoyo para la planificación de la carrera profesional y su continua preparación (Velaz, 2002).

## **1.2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR.**

En este apartado, nos referimos al campo de la orientación insertada en la educación inicial y preescolar, las necesidades que conducen a la consolidación de la educación para la primera infancia, debido a los cambios sociales, así como sus fundamentos teóricos que promueven su atención educativa integral y las alternativas por las cuales se puede intervenir en este campo. Los niños de preescolar, al igual que los jóvenes de secundaria (los cuales si tienen incluida la orientación como parte de su currícula), tienen necesidades específicas de acuerdo a su edad y que requieren de apoyo para ser guiados y encontrar solución a los problemas que pueden presentar en su ámbito educativo personal.

### **1.2.1 Necesidades de consolidación de la educación para la primera infancia.**

La educación es la base de un futuro mejor para todos los individuos de la sociedad, debe ser de calidad y para todos, siendo necesario ampliar la inversión y dar la suficiente importancia a la educación desde la primera infancia ya que:

“El aprendizaje comienza al nacer, esto requiere atención y desarrollo de la primera infancia, esta puede proporcionarse implicando a las familias, a las comunidades o a los programas institucionales, según corresponda” (Myers, 2000: 1).

Los primeros aprendizajes que se obtienen son dentro del seno familiar, es aquí donde la formación de hábitos, conocimientos, y la personalidad se empiezan a formar en el niño. Para poder potencializar las competencias de los infantes es necesario que existan instituciones y programas que puedan brindar esta educación y que sean del conocimiento de la familia existiendo y fortaleciendo el vínculo entre familia y escuela.

En el nivel preescolar se piensa que los niños solo van a jugar sin que esto implique un hecho educativo, sin embargo en este nivel que es primer contacto con la sociedad fuera del contexto familiar, es donde los niños deben obtener

una educación para su formación tanto intelectual, como social y poder enfrentarse y resolver problemáticas que se le presenten en la vida cotidiana, y desarrollar todas sus capacidades. Aunque en la actualidad este servicio educativo no cumple con las necesidades de cobertura para toda la población, pues no se cuenta con infraestructura, ni con el personal requerido, no hay en el país una gran inversión para el nivel educativo, siendo esto de gran problema, pues la demanda educativa crece año con año.

### **1.2.2 Fundamentos teóricos que promueven la atención educativa integral en la primera infancia.**

Los fundamentos en los cuales nos basamos para promover la educación de la primera infancia son retomados de la autora Victoria Peralta que se ha preocupado por desarrollar programas dirigidos a la formación educativa de los infantes, sus fundamentos son los siguientes:

- a) Fundamentos en función del niño: Son aquellos procesos de crecimiento, desarrollo, aprendizaje por los cuales el niño va atravesando, los primeros seis años de vida es el mayor periodo de vulnerabilidad física y dependencia para la satisfacción de sus necesidades básicas de su desarrollo cerebral y por ende intelectual, es en este periodo donde se conforman las primeras manifestaciones de la formación de la personalidad, y la inserción a la primera formación educativa.
- b) Fundamentos en función de la familia y comunidades involucradas directamente: Son las relaciones entre familia-sociedad-escuela, que generan una participación social efectiva, ya que colaboran a que los padres de familia, especialmente las madres se involucren en la educación de los niños y se formen como agentes sociales y educativos ampliando sus conocimientos para el cuidado y formación educativa de los niños y generando efectos positivos, sostenidos en las condiciones de vida familiar y comunitaria.
- c) Fundamentos en relación a la sociedad en general: Referidos principalmente a la inversión social que se hace para crear programas de calidad para la atención integral de la infancia, que tengan como objetivo, preservar la salud y la educación del niño, dentro y fuera del ámbito escolar, a demás de promover y fortalecer los valores que se han deteriorado. Y generando una movilización social en función de los niños que va generando prácticas democráticas como la comunicación activa y preservación cultural a través de diversas instancias creadas por las comunidades (Peralta, 1998:22-26).

Los fundamentos anteriores permiten considerar y englobar las características que se necesitan para producir programas educativos que atiendan oportunamente a las necesidades educativas de la primera infancia, ya que nos brindan los conocimientos sobre las características físicas, emocionales y formas de relación del niño, padre de familia y en general de la sociedad.

### **1.2.3 Alternativas para el desarrollo de la atención educativa integral de la primera infancia.**

Los grandes cambios demográficos sociales y políticos, hacen vital el concentrar la atención en los problemas de desarrollo y cuidado infantiles y promover condiciones de cuidado, socialización y educación formal e informalmente, en el hogar y en la comunidad por medio de diferentes formas de intervención las cuales se definen a partir de 5 enfoques según Vicky Colbert:

1. Estrategia directa de servicios: Atender las necesidades inmediatas de los niños en centros organizados, donde los niños establezcan las primeras relaciones sociales y sean atendidos en cuanto a cuidados y protección de la salud para su supervivencia.
2. Educar a quienes cuidan al niño: Formar adecuadamente a padres y personas que se encarguen del cuidado del niño, para fortalecer sus conocimientos y tengan una buena interacción con los niños.
3. Promover el desarrollo comunitario: Crear conciencia en dentro de la comunidad para que esta mejore su calidad de servicios. Organización y participación en actividades interrelacionadas, para mejorar en general a la comunidad, tomando en cuenta programas de desarrollo infantil que se vean como un componente de mayores esfuerzos en el ares de desarrollo comunitario y como un estímulo a esos esfuerzos pues la niñez es la base de futuros miembros de esa comunidad.
4. Fortalecer la capacidad y los recursos nacionales: Es fortalecer a las instituciones escolares, dar más apoyo a estas, creando mayor infraestructura y dar una mayor capacitación a todos los agentes sociales que se puedan involucrar en el desarrollo y educación infantil, tales como enfermeras, educadores de diferentes niveles educativos entre otros que puedan tener contacto con los niños de una comunidad.
5. Pautas de programación: Son programas dirigidos a niños de bajos ingresos en riesgo y a sus familias que deben ser multifacéticos e integrales. Se lleva a cabo la

planeación de programas para el desarrollo infantil, se debe tomar en cuenta a las condiciones en las que se encuentran los integrantes de las familias, su cultura, la forma de crianza de los niños, su estatus social y económico en general. Debe participar la comunidad en la práctica de los programas y en mejoramiento de la calidad de vida y educativa de los niños, y deben tratar de llegar al mayor número posible de niños (Colbert, 1994:177-182).

Tomando en cuenta lo anterior, la orientación educativa tienen diversas alternativas que se pueden y deben contemplar en la intervención para el desarrollo de la primera infancia a través de los modelos de consultoría que es una relación entre un profesional de la ayuda y un individuo que necesita resolver cierto conflicto y el modelo de programas donde se realiza uno o varias intervenciones, considerando las necesidades y problemáticas a resolver, así como el contexto en el que se manifiestan.

## **CAPÍTULO II**

### **2. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO**

En este capítulo se presentan las características del diagnóstico pedagógico, iniciando por una descripción breve de su conceptualización, y las etapas para construirlo, así como las técnicas e instrumentos que son utilizados para llevarlo a cabo, además se describen los instrumentos y técnicas utilizadas, así como un análisis de los resultados y la detección de necesidades educativas para proponer alternativas para una intervención orientadora adecuada.

#### **2.1 CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DEL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO**

El diagnóstico pedagógico permite conocer a fondo las necesidades educativas y los retos pedagógicos y problemáticas que se presentan en el contexto educativo, es importante que para poder llegar a estas respuestas las ciencias se basen en el diagnóstico para conocer el desarrollo del alumno desde diferentes ámbitos: el escolar, el educativo y el social, con los diferentes agentes que intervienen en cada uno de estos y así realizar una intervención pedagógica de acuerdo a las necesidades educativas encontradas.

#### **2.2 Etapas de la realización del diagnostico**

El diagnóstico pedagógico según Bruecker y Bond persigue tres objetivos o etapas:

- a) “Comprobación del progreso del alumno hacia las metas educativas previamente establecidas en los ámbitos cognoscitivo, afectivo y psicomotor, tomando en cuenta agentes externos que juegan un papel importante en la vida del alumno como son: sus intereses, actitudes, valores y contexto. (= Apreciación)
- b) Identificación de los factores que en una situación de enseñanza/aprendizaje concreta puedan inferir en el desarrollo normal del escolar hacia la consecución de dichas metas (= Pronostico)
- c) Adaptación de los aspectos de la situación de enseñanza aprendizaje a las necesidades y características del alumno para asegurar la superación de los retrasos y de un desarrollo continuado (= Pedagogía Correctiva)” (Álvarez, 1984: 19).

Los métodos de comprobación del producto de la educación pueden clasificarse, por consiguiente, en dos tipos según nos dice Álvarez:

- *“Métodos de evaluación, de carácter objetivo cuyos resultados se expresan en términos numéricos sobre aquellos aspectos del individuo que se presentan a un análisis cuantitativo...*
- *Métodos de evaluación, que son procedimientos de carácter subjetivo... para el tratamiento de los datos de tipo cualitativo no susceptibles de ser cuantificados y tratados matemáticamente al menos en la actualidad” (Álvarez, 1984: 19).*

Es bien sabido que debemos tener un punto de referencia o de partida para comparar el progreso que el alumno ha tenido en determinado tiempo, así como también tomar en cuenta las metas establecidas previamente y verificar cuales se han logrado y cuáles no; estas metas son establecidas en los programas educativos, por eso es importante que antes de evaluar al alumno analicemos los elementos y criterios de evaluación de estos programas educativos, teniendo claro que un programa eficaz debe tener definidos sus objetivos, debe proporcionar experiencias diversificadas y adaptadas al contexto de los alumnos, los materiales y modos de enseñanza deben ser variados, los profesores deben estar preparados para el buen manejo de los programas educativos, y se considera importante que el programa integre a directivos, docentes, alumnos y padres de familia. Cuando el programa cumple con estas características se ve reflejado en el dominio del mismo, así como también en los resultados del desarrollo escolar e integral del alumno y el desarrollo en su vida social.

Como ya se mencionó anteriormente, los pasos a seguir para llevar a cabo un diagnóstico pedagógico son: apreciación y pronóstico, y ambos dan paso a la tercera etapa donde se pone en marcha la aplicación de estrategias, que orienten los procesos de ayuda en la prevención para el caso de esta investigación prevención del abuso sexual infantil.

## **2.3 Ámbito del diagnóstico pedagógico**

El diagnóstico pedagógico tiene diversos ámbitos de intervención tales como: ámbito neurológico, ámbito de procesos cognitivos y aptitudes intelectuales, ámbito de la inteligencia emocional; y para la presente propuesta pedagógica consideramos importantes el ámbito de las capacidades psicomotoras; ya que la motricidad es una habilidad clave en el desarrollo de cualquier persona, que está íntimamente relacionada con otras funciones como el lenguaje y lo cognitivo y ayuda tanto en lo personal como en lo social.

Otro de los ámbitos que consideramos pertinente es el ámbito de lenguaje y comunicación, puesto que el lenguaje es considerado como uno de los aspectos esenciales del desarrollo ya que a través de él, se pueden manifestar las dificultades del aprendizaje y este necesita de un gran número de destrezas para que se dé de manera que permita clasificar y ordenar la experiencia interna (Iglesias, 2006: 99).

## **2.4 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS del DIAGNOSTICO**

### **2.4.1 Contexto**

Los dos preescolares son de carácter público por lo tanto pertenecen a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual se encarga de coordinar a todas las escuelas de los diferentes niveles educativos públicos, establecer normas que rigen a dichas instituciones, así como los planes y programas educativos que deben aplicar todas las instituciones educativas públicas.

La misión de la SEP:

“O propósito esencial es crear las condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden”  
([www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) consultada el 10 de septiembre de 2010).

A continuación se describe el contexto de cada preescolar donde se realizaron las prácticas el primero es el Jardín de Niños “República de Italia”:

### *Características de la institución:*

El preescolar “República de Italia” clave económica V-1102, centro de trabajo 09DJN0142W y que pertenece a la zona escolar 179; Este jardín se creó hace aproximadamente veintiséis años, cuando comenzaba la colonia en la que se ubica, fue uno de los primeros que se establecieron en la zona, por comentarios de algunas docentes, al principio el jardín no contaba con bardas y la gente pasaba en medio del jardín de niños para dirigirse a la siguiente calle, se contaba con un patio, cada maestra tenía una parcela y en las parcelas había un espantapájaros, y por ello el preescolar era mejor conocido como el kínder del espantapájaros. Actualmente el preescolar tiene dos turnos el matutino que tiene un horario de 9:00 am a 12:00pm y el turno vespertino que tiene un horario de 2:30pm a 5:30pm, las prácticas profesionales se llevan a cabo en el horario vespertino. Se atienden a 120 niños, que provienen de la colonia Cuchilla del Tesoro y de las colonias cercanas como la de Ciudad Lago y Ampliación Cd. Lago del municipio de Netzahualcóyotl. Esta información fue recopilada durante una plática informal con la directora del plantel.

### *Ubicación geográfica:*

El preescolar se encuentra en la Avenida del Parque y Texcoco s/n, Colonia Cuchilla del Tesoro Delegación Gustavo A. Madero, en el Distrito Federal. Se encuentra rodeado de diversos comercios, como tiendas de abarrotes, papelerías entre otros, que están aledaños al mercado de la colonia.

### *Descripción física del plantel:*

En general la preescolar cuenta con 7 aulas, una para cada grupo, durante el turno vespertino se ocupan 6 aulas, dos aulas para primer grado, dos aulas para segundo grado y dos aulas para tercer grado, un salón de cantos y juegos, una biblioteca. También cuenta con un patio de cemento donde se lleva a cabo el recreo de los niños; y otro patio para realizar las actividades de educación física que esta acondicionado con una alfombra y un techo de lámina. Además cuenta con una piscina, arenero, la dirección y una bodega. Los recursos con los que cuenta la institución son diversos materiales como de

construcción, rompecabezas, pinturas, etc. en cada una de las aulas, aunque cabe destacar que cada turno tiene su material.

#### *Recursos Materiales:*

Para educación física, los materiales son diversos como cuerdas, pelotas, conos, aros, etc. Otros recursos son el cañón para diapositivas y la pantalla para proyectarlas, para la sala de cantos y juegos existen diversos instrumentos musicales, un piano, maracas, xilófono, tambores, panderos entre otros; y un gran espejo. En la biblioteca tienen diferentes tipos de vestuarios, diversos portadores de texto, como cuentos, revistas y periódicos. Cuenta con computadoras tres que están en la dirección y dos que están en la biblioteca.

#### *Planta docente:*

La planta docente que conforma la institución, en general, la directora y 6 educadoras; tanto la directora como seis educadoras son egresadas de la Escuela Nacional de Maestras de Jardín de Niños (ENMJN) y una de las maestras es egresada de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado De México; además cuentan con una maestra y un maestro de educación física, ambos egresados de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) y un maestro de música.

#### *Descripción del grupo:*

El grupo de 3º A en el que se llevaron a cabo las prácticas es un grupo de 34 niños, pero regularmente asisten entre 25 y 28 niños, sus edades son entre 5 y 6 años de edad. Es un grupo muy dinámico, necesitan tener mucha actividad, muy participativo durante las actividades, aunque es un grupo considerado difícil. La maestra Gabriela encargada de este grupo es una maestra joven, además de ser maestra en el turno vespertino, es directora en el turno matutino. Su forma de trabajar es muy dinámica.

Personalmente me sentí muy bien durante el periodo de prácticas, la maestra me integraba siempre en las actividades, el apoyo brindado no solo por la maestra de este grupo, si no, por todas las maestras de la institución, fue incondicional,

Ahora se describe el Preescolar “Silvina Jardon”:

### *Características de la institución*

El jardín de niños “Silvina Jardon” es un preescolar público con clave escolar 15EJN3662I. Da servicio en turno matutino y vespertino, cabe mencionar que la institución es parte de una zona escolar, a su alrededor se encuentra una primaria y una secundaria.

La directora del preescolar en una entrevista informal nos proporciono la siguiente información: “Hace aproximadamente doce años dos maestras recién egresadas de la Normal de Ecatepec fueron ubicadas para dar sus servicios como educadoras en una comunidad que no tenia instalaciones, por lo que se les prestó el Auditorio del pueblo que fue acondicionado con pocos recursos como salones de clase, no se contaban con mobiliario por lo cual padres de los niños inscritos tenían que llevar y traer diario la sillita y mesita que sus hijos ocupaban; poco a poco estas situaciones precarias fueron cambiando, con el entusiasmo de las profesoras por mejorar su institución, tramitaron diferentes licitaciones hasta que el gobierno del estado de México les entregó como donación un terreno con solo un salón, y la gubernatura municipal se comprometió a hacer otros dos salones, entregar mobiliario, y así fue. Las profesoras desde entonces no han cesado en su esfuerzo de mejorar la institución por lo que ellas mismas nos comentan que en temporadas de campañas electorales con la colaboración de los padres aprovechan el momento para pedir a los candidatos lo que en el momento se consideren más necesario para la institución. De las dos maestras que iniciaron la institución en la actualidad solo una sigue laborando ahí, la profesora Heyda Ivonne Francisco de la Cruz que desde el primer momento se hizo cargo de la dirección del jardín de niños y lo sigue haciendo en los dos turnos y además es maestra en el segundo grado del turno vespertino, en cuanto a la planta docente, ha tenido diferentes cambios en las profesoras que manda la supervisión escolar, el turno vespertino no cuenta con algún tipo de apoyo psicológico, y cuenta con una señora que les ayuda con las labores de la limpieza a la cual los padres se encargan de cooperarse para cubrirle un sueldo”.

El turno vespertino, donde se realizaron las practicas, atiende una población de aproximadamente de 147 niños de entre 3 y 6 años de edad.

Ubicación geográfica:

El preescolar se encuentra ubicado en el Estado de México, Municipio de Ecatepec, Colonia La Joya en Avenida Zafiro y Cuauhtémoc s/n.

#### *Descripción física del plantel y de sus recursos*

En la actualidad el preescolar cuenta con cinco salones, una dirección, una sala de maestros, un patio, un jardín, y baños separados de niñas y niños.

Recursos materiales:

Cada salón cuenta con diferentes recursos como juegos, libros y juguetes didácticos.

La dirección cuenta con una computadora, una lap top y un cañón, estos últimos muy poco utilizados, también se encuentra un pequeño salón de maestras con una mesa y 6 sillas utilizada para el lonche de las docentes, la biblioteca esta dentro de un salón de clases y es un mueble donde se acomodan los libros que en realidad es una colección de no más de 50 libros todos infantiles, finalmente en el patio hay juegos, dos resvaladillas, un columpio y un sube y baja.

#### *Planta docente*

Con datos proporcionados por la directora de la institución, todas las educadoras que han laborado en el preescolar han sido egresadas de alguna normal, excepto una maestra que llego hace apenas aproximadamente 1 mes, egresada de una escuela particular con licenciatura en pedagogía y también cuenta con la licencia de Ceneval que la acredita como educadora, otras dos de las maestras son recién egresadas y este es su primer año dando clases formalmente, la directora de la institución tiene una maestría en Educación.

Se nota in interés en la educación sexual por parte de las educadoras y en su continua actualización y siempre buscan cursos o entre ellas están en constante preparación.

### *Descripción del grupo:*

El grupo de 2º “B” con el que se trabajó en las prácticas profesionales está integrado por 30 niños de 4 y 5 años de edad, de los cuales en promedio faltan aproximadamente de 3 a 5 niños diariamente. Es atendido por la maestra Ivonne, que también es la directora, es un grupo muy inestable ya que la profesora regularmente se encuentra muy saturada de trabajo, en ocasiones la maestra se tiene que ausentar por lo que los niños se quedan encargados con alguna alumna que esté haciendo su servicio social o bien se reparten entre los demás grupos, cuando la maestra no va a ir más de un día por lo regular también se suspende clases para el grupo; a pesar de estas circunstancias los niños no presentan retrasos en el avance de la planeación de la profesora, la profesora trabaja los temas que considera más importantes y mantiene en movimiento a los niños para que su aprendizaje sea continuo.

### *Análisis del contexto sociocultural de los dos preescolares*

El tema sobre el que se va a trabajar como se ha manifestado anteriormente es sobre “educación sexual infantil” este ha sido un tema de gran controversia, pues siempre se ha considerado al niño como un ser puro. Pero también:

“Es un tema que ha suscitado interés y ha estado vigente en los grupos humanos de todas las épocas, siendo esta una realidad que atañe a cada individuo y por lo mismo a los grupos humanos en su conjunto, por lo tanto, es una tarea prioritaria de los gobiernos el encarar esta realidad en forma programada, intencionada y sistemática, el Gobierno de la República Mexicana centro su atención en los últimos años sobre la totalidad del planteamiento educativo de la sexualidad” (CONAPO, 1994: 13).

Lo anterior demuestra que en nuestro país se han hecho intentos para procurar llevar a cabo proyectos que dan a conocer y formar a la población dentro de la educación sexual, la primer prueba de esto es que durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se publicaron los primeros libros de texto gratuito y principalmente en los libros para sexto año de primaria de Ciencias Sociales por primera vez contenían información sobre educación sexual, referida a métodos anticonceptivos y los órganos genitales; e inmediatamente la unión nacional de padres de familia se pronunció por un total rechazo a este tipo de

información, pues este grupo estaba en contra del uso de anticonceptivos y tenían una gran desconfianza en la preparación de los docentes que deberían explicar estos temas a sus hijos (CONAPO, 1994: 16). Ya por los años setentas crea en 1974 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) que se evoca:

“Al estudio de la sexualidad humana combinando la tarea teoría con la confrontación experimental de la realidad y fue precisamente en la década de los setenta, que junto con programas tendientes a mejorar el bien estar familiar, a nivelar y descubrir la inserción activa de la mujer en la sociedad, junto con el pujante desarrollo de los estudios e investigaciones demográficas , se crea el programa educativo de educación sexual (PNES) este programa aparece y se consolida en un momento histórico adecuado, en el que las ideas sobre la sexualidad y las acciones de diferentes especialistas y organizaciones del país se habían proyectado en acciones específicas en esta materia” (CONAPO, 1994: 16).

Con base en estos antecedentes notamos que falta mucho por hacer y por cambiar la visión sobre la sexualidad, para llevar a cabo una verdadera educación sexual que se imparta desde la infancia, para el pleno desarrollo afectivo, social y cognitiva del individuo.

#### **2.4.2 POLÍTICA EDUCATIVA**

En este apartado aremos referencia a todo aquello legalmente establecido por alguna autoridad y que se encuentra constituido como una ley que debe ser cumplida y para esto nos basamos en diferentes documentos.

Artículo tercero constitucional.

Hace aproximadamente ocho años se realizo una reforma al artículo tercero, referido a la educación, integrando a la educación preescolar como parte de la educación básica y obligatoria quedando de la siguiente manera:

“ARTICULO 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado - federación, estados, distrito federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria...La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independecia y en la justicia” (2010: Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos).

Antes de la reforma del 2002, el nivel preescolar no se consideraba obligatorio dentro de la educación básica y entonces con la nueva reforma se pretende que los niños y niñas cursen los tres años de preescolar obligatorios para acceder al nivel primaria.

#### **2.4.2.1. Ley General de educación**

La ley general de educación fue elaborada el 13 de julio de 1993; este documento habla de la educación en general en todos sus niveles, pero nos limitaremos a estudiar y analizar los que hablan de la educación preescolar:

Artículo Tercero.- La consideración del nivel de preescolar como prerrequisito para el ingreso al nivel de educación primaria, se hará de conformidad con la calendarización que establece el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se modifican los artículos 3o. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 12 de noviembre del 2002. ([www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf](http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf) 21 marzo de 2010, 10:52).

#### **2.4.2.2 Documentos de política educativa:**

A partir de la nueva reforma en el artículo tercero constitucional sobre el nivel preescolar, se realizaron acciones que permitieron cambiar el plan y programa curricular de dicho nivel, para ello documentos como Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE) tiene como finalidad:

“Contar con una nueva propuesta pedagógica” para mejorar la calidad y asegurar la equidad en la atención educativa que se brinda a las niñas y a los niños de tres a cinco años de edad. Para lograr la meta señalada, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, puso en marcha en 2002 el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar, cuyas finalidades están orientadas a la transformación de las prácticas educativas, así como de las formas de organización y funcionamiento de los planteles” (SEP, 2005: 1).

Este programa por lo tanto, pretende reorganizar la estructura curricular del nivel preescolar y de las escuelas normales que brindan la profesionalización de las docentes de este nivel.

El Programa de renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar, es un documento que redacta todas las acciones de cómo se fue estructurando el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) describe el proceso que se llevo a cabo para dicha renovación y las fases que lo conforman tales como fueron:

- I. Información y sensibilización: Fueron una serie de reuniones con directivos, personal docente y de gobierno para informar sobre la nueva estructura curricular y así actualizarlos en el nuevo enfoque sobre el que se trabajaría en educación preescolar.
- II. Diagnóstico: Acciones para conocer la situación actual de la educación preescolar y buscar así como mejor o transformarlo.
- III. Diseño curricular: Partiendo del diagnostico se genera el PEP04 dado a conocer por la Secretaria de Educación Pública. (SEP, 2005: 3-5).

Finalmente el documento más importante y el cual es la base del trabajo en preescolar es pesimamente el PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR: el cual está conformado por: La fundamentación de la necesidad e importancia de la educación preescolar. Sus propósitos fundamentales, principios pedagógicos, formas de trabajo y evaluación y lo más importante los contenidos que se desglosan en Campos formativos que a su vez se dividen en Aspectos y finalmente en las competencias a potencializar en los niños de preescolar.

Realizando un análisis del PEP 04 en el campo formativo de “Desarrollo Físico y Salud” en el aspecto de “promoción de la salud” específicamente en la competencia:

“Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bien estar, temor, desconfianza, o intranquilidad, expresa lo que siente” (SEP, 2004: 114).

Por lo que podemos deducir que esta competencia puede hacer referencia a la prevención del abuso sexual infantil, el cual es uno de nuestros temas centrales. Pero solamente esto es lo que se encontró, ya que de no se encontró ninguna otra competencia que se refiera a la educación y/o formación de la sexualidad infantil.

### **2.4.3 SUJETOS DE ATENCIÓN**

Nuestros sujetos de atención son los niños, alumnos de los preescolares, que de forma indirecta son los que se verán beneficiados con la implementación de la educación sexual en las aulas, con ellos aun consideramos arriesgado trabajar de manera directa además de encontrar diversas trabas con las profesoras y directivos de las instituciones, que tampoco se consideran lo suficientemente preparadas para abordar el tema, por lo que no nos permitieron realizar ningún tipo de actividades relacionadas con el tema ni con los niños ni con los padres. Por todas las situaciones antes mencionadas es que decidimos realizar nuestro diagnostico basado en el diario pedagógico, donde nos dedicamos a describir todas las situaciones que consideramos relevantes en el transcurso de las prácticas profesionales.

### **2.4.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA EL DIAGNOSTICO**

Se realizo un cuestionario a las docentes que consta de veinte preguntas, se divide en cinco etapas:

- La primera es para conocer el perfil académico de las docentes: La mayoría de las docentes son egresadas de la licenciatura en educación preescolar, una de ellas es egresada de la UPN con la licenciatura en Educación y una más es licenciada en pedagogía egresada de una escuela particular.
- La segunda etapa nos da un panorama general sobre la información que tienen acerca de la sexualidad infantil: Todas las maestras recibieron información acerca de la sexualidad del niño durante su formación como licenciadas y solamente el 50% de ellas se ha informado por su cuenta sobre este tema y ninguna de ellas recuerda a la perfección las etapas del desarrollo sexual de la teoría de Freud.
- La tercera es para conocer si en su práctica han observado situaciones relacionadas con la sexualidad de los niños: Algunas docentes hacen

referencia a los que se pueden llamar juegos sexuales, el más recurrente al juego de “papá y mamá” donde los niños imitan estos roles que en sus casas observan. Empiezan a reconocer las diferencias entre niño y niña.

- la cuarta se refiere a los principales obstáculos que se consideran puede tener la aplicación de la educación sexual en preescolar: El principal obstáculo son los padres de familia que se niegan a que sus hijos sean educados en cuanto a su sexualidad porque creen que se les va a pervertir o que es algo malo y sucio. Es un tema restringido en las aulas y en preescolar aun más.
- y la última está enfocada a conocer si se han presentado o han tenido sospecha sobre algún caso de abuso sexual infantil: se expusieron dos situaciones, uno de ellos fue una maestra que descubrió por manchas en la ropa de uno de sus alumnos que al ir al baño arrojaba sangre, se le canalizo con la psicóloga de la institución y ella confirmo las sospechas, al comentárselo a la madre del niño, ella investigo y descubrió q fue uno de sus cuñados y al enfrentarlo, lo negó todo y nadie de su familia le creyó, la golpearon y le quitaron a su hijo, fue todo lo q se supo del caso; el segundo fue de una niña que se encerró en un salón con un niño y al encontrarlos ella le estaba chupando el pene, cuando se le interroga el por qué lo hacía, ella contesto que era lo mismo que rezaba con su padre, cuando se le dijo a sus padres al igual que el caso anterior se le cambio de escuela y no se supo nada mas de ella.

Podemos concluir que todas las docentes de los dos preescolares consideran importante la educación sexual desde este nivel, lo cual refleja una buena disposición e interés de las educadoras hacia el tema

Seis profesoras consideran que el tema debe ser tratado como cualquier otro y el restante, 4 profesoras dicen que es un tema que debe ser tratado como “especial” y no de una manera normal o común. Dentro de las aulas se han mostrado con la mayoría de las profesoras que existen diversas actitudes con relación a la sexualidad en los niños, las cuales la mayoría de las educadoras no han sabido tratar por lo que las ignoran.

En el diario pedagógico se llevaba un registro diario de los acontecimientos más relevantes dentro del salón de clases, después de hacer una revisión y análisis de este, encontramos datos muy interesantes en cuanto a las actitudes que los niños tienen respecto a su sexualidad, generalizamos estos datos del registro hasta llegar a las siguientes conclusiones: que la televisión desvirtúa mucho el tema ya que en televisión la sexualidad se inclina al sexo, también que en los hogares aun no se maneja bien el tema ya que los niños siguen dando nombres incorrectos a las partes de su cuerpo, aunque diariamente tienen juegos sexuales muy naturales como el juego de la mamá y el papá, los novios, e imitan roles de género que ven en su contexto.

#### **2.5.4 DETECCIÓN DE NECESIDADES**

Con los datos arrojados y analizados en el apartado anterior podemos detectar distintas necesidades, una de ellas es la preparación continua de las educadoras respecto al tema, una alternativa sería manejar el tema en los cursos de actualización, juntas de consejo técnico, etc., así como un acercamiento hacia los padres brindando pláticas, talleres o cursos que los sensibilice y les dé un nuevo panorama sobre los objetivos de la educación sexual en el aula y también invitarlos a que colaboren en la labor de las educadoras desde sus hogares, con esto lograremos que los niños tengan una mejor formación en su sexualidad de forma que conozcan adecuadamente su cuerpo y sean capaces de reconocer y evitar riesgos, y así como denunciar abusos.

## **CAPITULO 3 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA**

### **3.1 FUNDAMENTACIÓN**

En el presente capítulo se aborda la reforma Educativa así como, la estructura del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) desde el Enfoque de Competencias Educativas, iniciando con el análisis de los antecedentes históricos de dicho enfoque, hasta su implementación en el ámbito educativo mexicano.

#### **3.1.1 Antecedentes del enfoque de competencias**

El Programa de Educación Preescolar 2004 se basa en el enfoque por competencias, por lo que fue necesario analizar ¿Qué son las competencias? y ¿Cómo surge este enfoque y a qué se refiere? Estas interrogantes nos ayudaron a descifrar la importancia que se le ha dado al enfoque por competencias para la organización de los nuevos programas de estudio a nivel nacional e internacional.

En 1965 se comienza a hablar sobre el concepto de competencia, es Naom Chomsky a quien se le atribuye la primera conceptualización de competencia dentro de la lingüística para:

“Dar cuenta de la manera cómo los seres humanos se apropian del lenguaje para comunicarse...de manera más específica, la competencia es la capacidad del hablante-oyente, ideal para operar la lingüística” (Tobón, 2005:23-24).

Este autor se limita a desarrollar el concepto de la competencia dentro de la lingüística refiriéndose a un enfoque comunicativo, es decir, la forma de hablar y comunicarse con las demás personas. Entre algunos autores que siguen en esta línea se podría mencionar a Dell Hymes (1980) quien complementa la idea de Chomsky, tomando en cuenta:

“Los contextos específicos donde se da la interacción, por lo tanto, una persona competente en el lenguaje es aquella que lo emplea para integrarse con los otros, entendiendo y haciéndose entender” (Tobón, 2005:24).

Como se menciona en el párrafo anterior, se da importancia al contexto donde se desarrolla un cierto tipo de lenguaje, pues recordemos que dependiendo del lugar y espacio, el lenguaje y comunicación son diferentes o se van transformando ante los cambios sociales.

Wittgenstein en 1988, complementa aun más la idea de competencia sobre el mismo rubro de la lingüística al agregar el concepto de juegos del lenguaje, los cuales son:

“Sistemas completos de comunicación entrelazados por reglas, donde el significado es producto del uso del lenguaje dentro de un contexto o forma de vida” (Tóbon, 2005:25).

Jurgen Habermas menciona dos clases de competencias bajo dos términos, competencia comunicativa y competencia interactiva dentro de la misma línea del lenguaje las aborda como:

“[La] perspectiva de entenderse-se con alguien –acerca del uso del lenguaje, dentro de la perspectiva de entender-se con alguien –acerca de algo” (Tobón, 2005:25).

Por lo tanto podemos mencionar que una de las primeras manifestaciones de la competencia fue en el campo del lenguaje, al referirse como una capacidad del individuo para desarrollar habilidades de comunicación en un contexto determinado.

Para los años 70 y 80 una nueva perspectiva de competencia se genera dentro del mundo laboral, esto a partir de la globalización y de la necesidad de:

“Afrontar la competitividad generada entre las naciones, en pos de asegurarse un lugar en los mercados de productos y servicios a comercializar... con la necesidad de asegurar un mercado laboral que requería trabajadores con mayor capacidad para la movilidad y un mayor poder de adaptación a los cambios de la economía suscitados” (Valdez, 2006:21).

Ante esta situación en el plano económico a nivel mundial, el enfoque de competencias surge para mejorar el desempeño de los trabajadores en las empresas, entendiendo a la competencia laboral como:

“El medio para definir la capacidad productiva de un individuo que se determina y mide en términos de su desempeño laboral y refleja los conocimientos, habilidades,

destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad; es decir, abarca el “saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”” (COMPECER, 2010:3).

Para que un individuo alcance las competencias laborales necesarias se realizaron capacitaciones para alcanzar ciertos estándares, requeridas para el buen desempeño laboral, principalmente en países como Inglaterra, Francia, España, Alemania y Australia.

Pero el enfoque de competencias ha trascendido más allá del ámbito laboral, llegando hasta el ámbito educativo, como consecuencia de los cambios sociales, políticos y económicos que han generado problemas como las diferencias económicas entre las naciones, la degradación del medio ambiente, las guerras, la violencia etc., estos problemas llevaron a un retroceso importante en la educación básica en el decenio de 1980, incluso en los países más desarrollados la inversión a la educación también ha sido insuficiente, pues solo la minoría ha podido acceder a este servicio, lo que lleva a que la mayoría de personas no tengan una educación suficiente y de calidad. Y como consecuencia el analfabetismo se acrecentara en esos años. Foro consultivo internacional sobre educación para todos, Dakar, Senegal (2000).

En consecuencia de estos hechos se lleva a cabo la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990, para dar soluciones a la problemática educativa, en la cual se establecen 10 objetivos:

1. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje
  2. Se requiere una visión ampliada, para mejorar las prácticas en uso.
  3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad
  4. Concentrar la atención en el aprendizaje
  5. Ampliar los medios y el alcance de la educación básica
  6. Mejorar las condiciones de aprendizaje
  7. Fortalecer la concertación de acciones
  8. Desarrollar políticas de apoyo
  9. Movilizar los recursos
  10. Fortalecer la solidaridad internacional
- Foro consultivo internacional sobre educación para todos, Dakar, Senegal (2000).

Con estos objetivos se pretende fortalecer acciones para dar mayor cobertura y calidad educativa para todos, se puede mencionar que estos objetivos son los

primeros pasos para un cambio a la curricula educativa hacia el enfoque de competencias educativas.

Para 1996 Jacques Delors presenta un informe llamado “La educación encierra un tesoro”, hace mención que la educación debe estructurarse en torno a 4 aprendizajes fundamentales:

- “*APRENDER A CONOCER*, Es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión;
- *APRENDER A HACER*, para poder influir sobre el propio entorno
- *APRENDER A VIVIR JUNTOS*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último,
- *APRENDER A SER*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores” (Delors, 1996: 91).

O también llamados los cuatro pilares de la educación que más tarde se retomaran de forma implícita para la concepción de competencias educativas.

En el año 2000 en Dakar Senegal se lleva a cabo el Foro Mundial de Educación para Todos, que tiene como base los objetivos de la Declaración Mundial de Educación para Todos realizada 10 años atrás, en la cual todos los países presentes se comprometen a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos
2. Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen;
3. Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa;
4. Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;
5. Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento;
6. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocido y

mensurable, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales. (Bernard, 2006:6).

Los planteamientos de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990 y la de Dakar en el 2000 fueron la base fundamental de la renovación curricular para cubrir las necesidades educativas a nivel mundial.

En México, el concepto de competencia educativa fue utilizado por primera vez por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico (CONALEP) fue la primera institución en basar su educación y capacitación en competencias, se recibió asesoría de Canadá e Inglaterra entre 1992 y 1994, en este último año se elaboró el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC) y en 1995 se crea el Consejo de Normalización y Certificación de la Competencia Laboral (CONOCER) (Thierry, 2007).

Es hasta el año 2002 cuando la educación preescolar, tiene una reestructuración en su plan curricular, para basarse en el enfoque de competencias y además se establece que éste nivel educativo será de carácter obligatorio, a partir del ciclo escolar 2004-2005 en todas las aulas del país.

En el 2006 la educación secundaria, integra un nuevo currículo también basado en el enfoque de competencias, su prioridad es:

“Que los jóvenes logren y consoliden las competencias básicas para actuar de manera responsable consigo mismos, con la naturaleza y con la comunidad de la que forman parte, y que participen activamente en la construcción de una sociedad más justa, más libre y democrática” (SEP, 2006: 9).

Es así como se pretende que el enfoque de competencias se integre en la curricula educativa, que forme individuos que pongan en función dichas competencias aprendidas en la escuela.

En el año del 2009 se da la reforma educativa al nivel de primaria, los nuevos cambios curriculares al igual que en el preescolar y en la secundaria tienen sus cambios curriculares basados en el enfoque de competencias. En el caso de la primaria se pretende:

“Que las nuevas generaciones cuenten con los conocimientos, habilidades y valores que les permitan afrontar los retos sociales del futuro” (abc. Mapa curricular de la educación básica, 2009:8) esto trabajado de manera continúa entre los niveles básicos de educación.

Las reformas educativas en México, se han dado paulatinamente a partir del 2002, la articulación de la educación básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso en el último nivel educativo, esto implica integrar los niveles: preescolar, primaria y secundaria, como:

“Un trayecto formativo consistente con las correspondientes interrelaciones entre conocimientos específicos, las habilidades y las competencias que demanda la sociedad del siglo XXI, y se logre una vinculación eficiente con la educación media”. (abc. Mapa curricular de la educación básica, 2009:2).

Una de las principales tareas de la articulación curricular es la búsqueda de pertinencia entre las prácticas docentes y el currículo.

Para el 2012, se pretende que los tres niveles de educación básica, cuenten y operen con un currículo renovado; que sea sensible a los principios, valores y necesidades de las diferentes poblaciones que conforman la sociedad mexicana.

### **3.1.2 Concepto de competencia educativa.**

La competencia educativa ha sido definida por diversos autores, quienes se han interesado por el enfoque de competencias dentro del currículo educativo. Autores como.

Thierry definen a la competencia como la:

“Capacidad, expresada mediante los conocimientos, las habilidades y actitudes que se requieren para ejecutar una tarea de manera inteligente, en un entorno real o en otro contexto” (Thierry, 2007).

Para Perrenoud (2006) crear una competencia es aprender a identificar y encontrar los conocimientos adecuados, define la competencia como “saber

movilizar” los conocimientos que se han adquirido a través de las diferentes experiencias.

El PEP 04 tiene la siguiente concepción:

“Una competencia es un conjunto de capacidades, que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destreza que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (SEP, 2004: 22).

Retomando palabras clave de los conceptos anteriores, podemos considerar que una competencia es:” el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y destrezas que un individuo va a desarrollar movilizándolos de un ámbito a otro a partir de sus experiencias y le serán útiles en la vida cotidiana.”

Entonces apreciaremos que las competencias no son sólo aquellas que se aprenden dentro del aula, sino que son las que vamos adquiriendo en el transcurso de nuestra vida y el entorno social que nos llevan a una vida más satisfactoria si sabemos usarlas adecuadamente.

### **3.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La educación básica hace frente a un cambio curricular en todos sus niveles, comenzando con la educación preescolar en el 2002, después con la educación secundaria en 2006 y concluyendo la educación primaria en 2009, basando los nuevos planes curriculares bajo el enfoque de competencias ya que:

“La articulación de la educación básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso contenido en el último nivel educativo del subsistema. Implica integrar los niveles: preescolar, primaria y secundaria, como un trayecto formativo consistente con las correspondientes interrelaciones entre conocimientos específicos, las habilidades y las competencias que demanda la sociedad del siglo XXI, y se logre una vinculación eficiente con la educación media.”(abc; mapa curricular de la educación básica 2009).

Por estas razones se hace una reestructuración curricular en los tres niveles de educación básica, que se hace bajo el enfoque de competencias, a continuación se presenta un cuadro donde se exponen las competencias a seguir en cada plan curricular:

## MAPA CURRICULAR DE EEDUCACIÓN BÁSICA

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español. I, II, III		
		Asignatura estatal: lengua adicional		Asignatura Estatal: Lengua adicional						Lenguas extranjeras. I, II, III		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento Matemático			Matemáticas						Matemáticas: I, II, III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la naturaleza y la sociedad	Ciencias naturales				Ciencias I (énfasis en biología)	Ciencias II	Ciencias III	
	Desarrollo físico y de la salud				Estudio de la entidad donde vivo	Geografía		Tecnología I, II, III				
						Historia	Geografía de México y del mundo		Historia I Y II			
					Asignatura estatal							
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación cívica y ética						Formación cívica y ética I y II		
				Educación Física						Orientación y tutoría I, II, III		
	Expresión y apreciación artística			Educación artística						Educación Física I, II, III		
Arte, Música, Danza, Teatro O Artes Visuales												
Cuadro: mapa curricular de la educación básica en abc de la reforma integral de educación básica/nivel primaria.												

El mapa curricular muestra cuatro campos formativos en específico en que se debe formar al individuo durante los años de escolaridad básica, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, PENSAMIENTO MATEMATICO, EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN del MUNDO NATURAL Y SOCIAL y DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA; así mismo, para educación preescolar estos campos formativos se subdividen de la siguiente forma:

Campos Formativos	Aspectos en que se organizan
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones Interpersonales
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral. Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	Número. Forma, espacio, medida
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural. Cultura y vida social...
Expresión y apreciación artística	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, Fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

Cuadro en: Programa de Educación Preescolar 2004: 48

Como se aprecia en el cuadro anterior el PEP 04 se conforma por seis campos formativos que a su vez se dividen en diferentes aspectos, y cada aspecto tiene sus competencias, se pretende con este currículo abarcar todos los aspectos donde se desarrolla el individuo. Y el PEP 04 se estructura en siete secciones:

- I. Fundamentos. Una educación preescolar de calidad para todos.
- II. Características del programa.
- III. Propósitos fundamentales.
- IV. Principios pedagógicos.
- V. Campos formativos y competencias.
- VI. La organización del trabajo docente durante el año escolar.
- VII. La evaluación.

A continuación se describe brevemente cada sección contenida en el PEP 04

La primera sección “Aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar”, se mencionan los fundamentos, sobre la necesidad que los niños desde la primera infancia tienen de educarse, ya que tienen en esta etapa una intensa capacidad de aprendizaje de todo lo que les rodea, de las experiencias vividas de las relaciones sociales y con todo su entorno en esta unidad se demuestra que gracias a los cambios sociales se hace necesaria una educación de calidad desde preescolar para formar individuos así mismo se demuestran los fundamentos legales que establecen a la educación preescolar como un nivel obligatorio y que debe ser impartido a nivel nacional con los programas y planes educativos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2004).

La segunda sección “Características del programa”, describe el carácter nacional del programa, así como los propósitos fundamentales tales como:

“Reconocer que la educación preescolar como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, sus competencias afectivas sociales y cognitivas” (SEP, 2004: 21).

En esta misma sección se da un esbozo sobre la organización del programa que es partir de competencias, se menciona la definición de competencias que se agrupan en campos formativos mencionados anteriormente; y la importancia de este enfoque para el aprendizaje

En la tercera sección “Propósitos fundamentales” Se da a conocer la misión que tiene la educación preescolar sobre los alcances que los infantes tienen

que lograr al terminar este nivel, algunos propósitos que contribuyan al desarrollo y aprendizaje de los niños es:

- “Desarrollen un sentido positivo de sí mismo.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades.
- Adquieran confianza para expresarse.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos”. Entre otros (SEP, 2004:27).

Estos son algunos propósitos que se deben alcanzar los niños en el nivel preescolar entre otros que buscan su desarrollo integral.

En la cuarta sección “Principios pedagógicos” Se describe el sustento pedagógico para el trabajo con los niños, dentro del aula los principios se clasifican en tres:

- a) “Características infantiles y procesos de aprendizaje se describe las características del niño mencionando que es un ser capaz de aprender a partir de conocimientos previos conjuntando con los nuevos aprendidos dentro de un contexto.
- b) Diversidad y equidad: se deben tomar en cuenta las características culturales y económicas de los niños para brindar una educación equitativa y de calidad.
- c) Intervención educativa: Es la forma óptima de llevar a cabo el trabajo dentro del aula, fomentando la confianza en la capacidad de aprender.” (SEP, 2004:32).

Para que estos principios cumplan su propósito es necesario que tanto sociedad, escuela y profesores unan su participación para la educación de los niños.

La quinta sección hace referencia a “Los campos formativos y competencias” se describe la finalidad de dividir el programa en competencias, pues como se mencionó anteriormente, el PEP 04 se divide en 6 campos formativos que agrupan las competencias a favorecer en los niños durante los tres grados de preescolar, para facilitar la identificación de intenciones educativas claras permitiendo que los aprendizajes de los niños abarquen simultáneamente distintos campos del desarrollo humano (SEP; 2004)en este a se describen cada uno de los campos formativos los aspectos en los que se organizan y las competencias en las que se dividen las cuales deben ser logradas a través de diversas actividades y que estas competencias irán mejorando gradualmente

es decir se mejorara el desempeño de las competencias. los campos formativos son:

1. Desarrollo personal y social: Desarrolla en el niño la capacidad de formar su propia personalidad así como de interactuar con los demás.
2. Lenguaje y Comunicación: Se desarrolla el lenguaje tanto escrito y las formas de utilizarlo para tener las primeras manifestaciones hacia la lecto-escritura. Y el lenguaje oral para mejorar la comunicación y forma de expresarse de los niños dentro de su contexto.
3. Pensamiento Matemático: Se desarrolla fundamentalmente lo que es el conocimiento del número, las primeras formas de conteo, formas de figuras geométricas, las nociones de espacio y medida.
4. Exploración y Conocimiento del Mundo: Refiere al conocimiento del mundo tanto natural como cultural, en donde el niño deberá desarrollar sus capacidades de exploración y observación de todo lo que le rodea apoyando y haciendo uso de la curiosidad y capacidad de asombro que los niños y niñas ya cuentan.
5. Expresión y Apreciación Artísticas. Se desarrolla en el niño la curiosidad por crear, al igual que la imaginación y el gusto por las diferentes artes tanto plásticas, escénicas etc.
6. Desarrollo Físico y Salud: El desarrollo físico, se refiere a la capacidad motriz fina y gruesa que el niño debe desarrollar a través de diversas actividades donde se ponga en movimiento el cuerpo.

El aspecto de salud, es tal vez el factor más importante del desarrollo del niño pues si no se cuenta completamente con salud, ya sea física o mental, el desempeño del niño para la adquisición de competencias, puede ser mínimo o nulo. Entonces ubicamos nuestro tema en este campo, que consideramos debería tener contenidos acerca de la sexualidad, pues la sexualidad tiene que ver con el desarrollo físico, ya que el niño debe conocer todas las partes de su cuerpo, sus nombres correctos y específicamente en el aspecto de: **PROMOCIÓN DE LA SALUD**; porque nuestro tema central es la prevención y detección del abuso sexual infantil, el cual podemos ubicarlo en la competencia “reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan

agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente” consideramos que es parte de la salud tanto física como emocional de un niño, pero en general no existe ninguna competencia o campo formativo que trate sobre la sexualidad infantil de manera directa.

La sexta sección “ La organización del trabajo docente durante el año escolar” se lleva a cabo la descripción del trabajo que se debe realizar dentro del aula escolar, iniciando por el diagnóstico que se realiza a los niños para conocer sus aprendizajes, conocer en sí, al propio alumno con el diagnóstico establecido se brinda el ambiente propicio de trabajo con el alumno, realizando la planeación de actividades por competencias la maestra debe brindar confianza, seguridad y fomentar el gusto por el conocimiento en los infantes, la planeación de trabajo debe ser flexible y de acuerdo a las características de los niños.

La séptima y última sección “Evaluación”, Se explica las formas de evaluar al niño, es decir de conocer los aprendizajes contenidos durante las actividades, tanto sus logros como dificultades, la evaluación debe ser constante y conforme el proceso de Enseñanza-aprendizaje se vaya dando no solo se debe evaluarlos aprendizajes de los niños también la educadora debe evaluar el trabajo que desempeña con los niños y analizar su propia acción, para que reflexione que acciones le funcionen y cuáles no y mejorar en su práctica docente.

Y de esta forma está conformado el PEP 04 pero ¿Cómo surge la idea de un nuevo programa? El PEP 2004 surge con la necesidad de “mejorar y asegurar la equidad en la atención educativa que se brinda a las niñas y niños de tres a cinco años de edad (SEP; 2005) la educación preescolar solo era posible para un número muy reducido de niños, no era considerado como un nivel de importancia, se demuestra lo contrario realizando un estudio para el diagnóstico de las circunstancias.

Cuando se hace posible esta renovación curricular, se hace también necesario crear un instrumento de carácter nacional que sirva como herramienta base a las educadoras de este nivel educativo, lo que sucede cuando la nueva reforma educativa se pone en vigor en el año 2004 proporcionando un nuevo programa

curricular el “Programa de Educación Preescolar”, basado en el enfoque de competencias.

Este Programa de Educación Preescolar tiene las siguientes finalidades:

“ a) (Contribuir) a que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas la niñas y los niños, garantizando que cada uno de ellos viva experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria sus competencias efectivas, sociales y cognitivas, desde una perspectiva que parta del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades y b) contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria mediante el establecimiento de propósitos fundamentales que corresponden a la orientación general de la educación básica (SEP, 2004: 8).

Las finalidades antes mencionadas dejan muy claro la necesidad de considerar a este nivel como parte necesaria y complementaria de la educación básica y que no sólo sea tomada como un nivel educativo aislado y sin importancia; también es necesario reconocer la necesidad que esta educación sea de calidad y que tenga cobertura total en todo el país. Ahora describiremos de manera breve cuales son los fundamentos del Programa de Educación Preescolar:

- Brindar las bases para el desenvolvimiento personal y social, además el desarrollo de la identidad personal en los niños y niñas, además de brindar aprendizajes y experiencias para su vida futura.
- Tomar en cuenta los cambios sociales, económicos y culturales de nuestro país, los cuales impactan de manera importante en el desarrollo de los niños.
- Debe regirse bajo la constitución política mexicana (SEP, 2005: 143-144).

Para cumplir con todo lo establecido en la reforma educativa y el Programa de educación Preescolar 2004 se plantearon diversas acciones, como crear infraestructura, capacitar a los docentes para manejar adecuadamente el programa y dotar de material necesario a docentes y alumnos, pero estamos en el 2011 y aun no se ha cumplido con las metas establecidas hace ya varios años, pues la capacitación a las docentes sobre el programa y su enfoque ha sido mínima, en cuanto a la infraestructura al parecer es casi nula la intervención que ha habido de parte de las diferentes instituciones gubernamentales, pues existen preescolares que cuentan con pocas aulas y

por lo tanto solo pueden brindar uno o dos grados de los tres obligatorios en este nivel de preescolar.

Es bien sabido que el problema no son solo los salones pero si es uno de los tantos obstáculos que no permiten considerar al nivel preescolar como un nivel de educación efectivo, de cobertura y calidad.

Es también necesario involucrar a los padres de familia para que consideren al preescolar como necesario y fundamental en la vida escolar de sus hijos, permitiendo, esto considerar al nivel como un nivel de educación formal.

### **3.3 SUJETOS Y DESTINATARIOS DE LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA**

Ahora describiremos las características de nuestros destinatarios y sujetos de atención desde diferentes aspectos y situaciones.

#### **3.3.1 Características del desarrollo del niño**

El ser humano está constituido por diversos factores desde los hereditarios, hasta el ambiente social en el que se desarrolla para la conformación de su personalidad; por esta razón se presentan las características tanto físicas, psicológicas, social-afectivas del desarrollo del niño durante la primera infancia de los 0 a 6 años de edad, destacando las características más importantes en relación con el desarrollo de la sexualidad, para ello se realiza una descripción de las fases o etapas por las cuales atraviesa el niño, se analizan teóricos como J. Piaget y S. Freud, que se han dedicado a investigar los procesos evolutivos por los que atraviesa el ser humano.

“Si el hombre es definido como “animal cultural” es desde luego y en primer lugar por la duración de su infancia (...) donde el ser humano recibe los medios fundamentales e imprescindibles para su subsistencia” (González, 2002:58).

### 3.3.1.1. J. Piaget y el desarrollo del niño

Es durante la infancia cuando el niño adquiere todas aquellas competencias que le servirán de herramientas para toda la vida, además de estructurar o ir configurando su propia personalidad, pues los seis primeros años de vida son la base del desarrollo.

Uno de los autores en estudiar el desarrollo del niño fue Piaget, él cambió nuestra visión de la infancia a través de un recorrido rigurosamente intelectual, interesado en mostrar la continuidad entre todas las formas de conocimiento

Él menciona que el niño es el propio constructor de su conocimiento que va adquiriendo a través de un proceso, donde debe satisfacer ciertas necesidades y lograr alcanzar el equilibrio entre los procesos de asimilación y acomodación para adaptarlos al mundo real, es decir, se deben incorporar las cosas y personas a la actividad propia del sujeto, y por tanto a *\*asimilar\** el mundo exterior a las estructuras ya construidas y ajustar estas en función de las transformaciones experimentadas y por tanto *\*acomodarlas\** a los objetos externos.

Se debe considerar que los niños a la edad preescolar tienen ya la capacidad de entender sobre su propia sexualidad. El conocimiento del cuerpo y la sexualidad tiene una importancia insoslayable y es en la edad de los 5 años donde los niños ya tienen la capacidad de asimilar y comprender la información que sobre sexualidad les brinde la educadora de acuerdo con un lenguaje y acciones que el niño entienda con respecto a su edad.

Pues Piaget afirma que el niño en la edad preescolar está atravesando por el periodo llamado "INTUITIVO" que abarca desde los 4 hasta los 7 años de edad y dice que el niño es:

"Es un "explorador insaciable, temerario, curioso, que usa sus sentidos y su inteligencia como un científico, toda su energía está dirigida hacia el conocimiento. Y agrega que la base de todo contacto con el niño, ya sea educativo o no, debe ser un profundo respeto hacia ese pequeño científico" (Pomies, 1995:209).

Por eso es necesario que la educación sexual del preescolar este basada en un adecuado conocimiento de su realidad familiar, sus intereses, necesidades y capacidades.

### **3.3.1.2. Teoría psicosexual de S. Freud.**

El desarrollo del niño desde la perspectiva de S. Freud, quien es considerado como el padre del psicoanálisis, una de sus principales teorías es la teoría psicosexual. Investigo las fuentes de la sexualidad infantil se encontró que la excitación sexual se origina:

- a) “Como formación consecutiva a una satisfacción experimentada en conexión con otros procesos orgánicos.
- b) Por un apropiado estímulo periférico de las zonas erógenas.
- c) Como manifestación de ciertos instintos cuyo origen no es totalmente conocido, tales como el instinto de contemplación y el de crueldad” (Freud, 1996:1211).

Freud por lo tanto rompe con la idea de que el niño es un ser puro y que la sexualidad empieza hasta la adolescencia. Pues dice Freud que:

“La actividad sexual (infantil) se apoya en una de las funciones orientadas a la conservación de la vida (en la ingestión de la leche y de alimentos) y después se independiza” (Zulliger, 1984:65).

Se puede decir que la evolución de los instintos en la primera infancia abarca tres fases:

**FASE ORAL:** Su duración abarca desde el nacimiento hasta aproximadamente el año y medio de vida; durante ella, las manifestaciones típicas consisten en tres actividades; la succión del pulgar, el chupeteo y el acto de morder; el niño por lo tanto explora a través de la boca el mundo que lo rodea, durante esta fase, el niño quiere comerlo todo, en esta satisfacción libidinal Freud ya reconocía un valor sexual:

“[La] voluptuosidad absorbe toda la atención del niño, luego le adornece, y puede incluso originar reacciones motoras, como una especie de orgasmo, la zona corporal más particularmente potencializada para la búsqueda de placer está constituido por los

labios, la lengua y la cavidad bucal entera, la succión se acompaña de diversos movimientos de la mano, que trata de tocar o coger el seno, los labios y la cavidad bucal constituyen la zona erógena cuya excitación, en particulares condiciones de ritmo, provoca una sensación de placer” (Smirnof, 2000:108-109).

**FASE ANAL:** Dura desde el primer año y medio y culmina hasta los 3 años, el placer que ejercía la boca en el pequeño ahora pasa al ano. La mucosa ano rectal representa en este estadio la zona erógena, sede de todas las sensaciones del erotismo anal: el provocado, en primer lugar, por el paso de las eses fecales.

“La excreción constituye un estimulante de la zona erógena anal y el niño utiliza esta excitabilidad erógena reteniendo las materias fecales hasta que su acumulación provoca contracciones musculares violentas, y su paso por el esfínter produce una viva excitación de la mucosa” (Smirnof, 2000:112-113).

A continuación se describe la fase en la cual podemos considerar que se encuentran nuestros sujetos de intervención.

**FASE FÁLICA:** Comprende aproximadamente de los 3 a los 5 o 6 años de edad. Esta etapa que para nuestro trabajo es la más importante se caracteriza por el interés que el niño comienza a tener sobre el conocimiento de su propio cuerpo, para ello comienza con la exploración de su cuerpo, acto que para los adultos puede representar algo “malo” o “sucio”, pues el interés se centra en los genitales, en el niño en el pene y en la niña en su vagina, por ello:

“La curiosidad conduce a una intensa exploración sexual y al descubrimiento de los órganos genitales como fuente de placer(...)así mismo se centra básicamente en el propio origen y en la diferencia entre los sexos, que intentan aclarar a través del juego y de la exhibición de sus genitales”(Pere, 2002: 99).

Durante esta fase los niños también tienen una cierta curiosidad y sensibilidad ante las actitudes de los adultos, las cuales pueden influir de manera determinante en el proceso evolutivo y en su posterior vivencia de la sexualidad, uno de los mayores intereses de los niños es conocer acerca de la procreación, es decir, como nacen los niños. Por ello es importante que los

actos, actividades o actitudes que tengan relación con el desarrollo de la sexualidad del niño no sean reprimidos de forma tan tajante pues todos los actos y afirmaciones de los adultos en dirección de reprimir las manifestaciones de la sexualidad en esta etapa tienen especial transcendencia.

La fase fálica alcanza su punto culminante entre los cuatro y los 6 años, lo que la caracteriza es la aparición del *complejo de Edipo* y el *complejo de castración*. El complejo de Edipo trata:

“De la actitud psicológica del niño frente a sus padres, sobre todo frente al elemento paterno del sexo contrario, y del interés por apropiarse absolutamente de tal elemento, sin que en la posesión se interfiera ningún rival” (Zulliger, 1984: 108).

En palabras más sencillas, se trata en el caso del niño el del amor que tiene hacia la madre y que solo la quiere para él y la eliminación u odio hacia el padre, en el caso de la niña es el amor que profesa hacia el padre y la eliminación u odio hacia la madre.

El complejo de castración el cual se da en forma diferente entre niño y niña: En el niño tienen mayor oportunidad de conocer sus genitales. Aquel puede jugar con su pene, mostrarlo y manipularlo, con el consiguiente estímulo que ello significa, y que le causa placer; a esto se le debe agregar la valoración cultural del sexo masculino, que inclina a los padres a estimular la comparación sexual en sus hijos y sirve como elemento predisponente a aumentar la preocupación por el sexo.

“Pero al querer convertirse en el amor de su madre, el niño siente que debe competir con su padre y ocupar su lugar; esto provoca en el infante tenga un sentimiento de culpa pues odia al padre, a quien teme pero al mismo tiempo ama. Como es lógico de suponer, el niño espera ser castigado y al considerar su pene como el órgano más importante (...) piensa que le será arrebatado” (Segú, 2002: 90-91).

El temor a la castración y el deseo de seguir contando con el amor de su padre, hace que el niño trate de parecerse a él y renuncie a su madre como objeto sexual, de esta manera se socializa y trata trabar amistad con sus iguales.

El paso de la niña por esta etapa es más difícil, lento y complejo, ya que cuando la inicia no tiene la oportunidad de disponer de un órgano donde puede descargar sus tensiones, como sucede con el niño. Pero el desarrollo de la sexualidad femenina a un sigue siendo un tema de discusión:

“Para Freud la niña solo descubre el clítoris en esta época, él deducía que en la niña podía reconocerse como genital o fálica, sería su curiosidad por el genital de los niños” (Segú, 2002: 93).

El paso siguiente sería la comprobación de que ella no tenía pene, que posiblemente un día lo tuvo y luego lo perdió, ésta pérdida del órgano deseado puede considerarlo como una especie de castigo.

“La comparación de su genital que puede parecerle una herida dejada por la castración- y el deseo de poseer un pene, genera la envidia del pene, que constituye el núcleo del complejo de castración femenino. Para Freud la envidia del pene es generada por el sentimiento de inferioridad que surge del hecho de no tenerlo y motiva el deseo, biológicamente determinado” (Segú, 2002: 94.95).

Otro aspecto relevante son los Juegos sexuales que se presentan en todas las edades de la infancia, pero principalmente en esta fase. Que a continuación describiremos.

### **3.3.1.3 Juegos sexuales durante la infancia.**

Dicen los especialistas en psicología infantil que si somos memoriosos y sinceros todos podremos recordar algunos juegos sexuales experimentados durante nuestra infancia, vinculados con exploraciones y descubrimiento, con el placer o la curiosidad de sentir y tocar. (Pomies, 1995) juegos como al “doctor” son principios de aproximación al otro sexo. Incluso los intentos de espiar las intimidades de otros niños o exhibir las propias.

La mayor confusión del los niños se produce cuando padres o maestros dan dimensión de catástrofe a un hecho que los niños consideraban poco trascendente y que han llevado a cabo con inocencia, a lo sumo con la misma picardía con que concretan otras travesuras de “investigación”. (Pomies, 1995).

¿Por qué hablamos de juegos sexuales?, porque se trata precisamente de juegos a los que los niños se entregan normalmente, la curiosidad que los niños tienen por explorar su cuerpo, es canalizada hacia los distintos juegos sexuales, como jugar al “papá y a la mamá” o como se menciono antes al “doctor” que sirven para que unos y otros se conozcan y ensayen los papeles o el rol que desempeñan los adultos en su vida cotidiana (Dallayrac, 1998).

Los juegos sexuales infantiles son tan antiguos como los niños mismos puesto que estos últimos no pueden escapar, de manera alguna, a los mensajes de la sexualidad que se originan en la convivencia diaria con los adultos, además es común que los niños actúen sus fantasías y experiencias. En la actualidad jugar a “papá y mamá” posee características sexuales eróticas más evidentes que en las antiguas generaciones, precisamente por la exposición a los mensajes y experiencias de la televisión, a ello se une la necesidad imperativa que tienen los niños de conocer y reconocer su cuerpo a través de la comparación con el cuerpo de los otros niños:

“Se trata de un juego de imágenes en el cual el cuerpo de él y de ella sirven de espejo al amiguito o al hermano, se contemplan desnudos y descubren en el otro su propio cuerpo y también se percatan de las similitudes y sus diferencias; cuando se tocan, no intentan brindar sino, ejecutar un ejercicio de exploración de texturas y de sensaciones, estos juegos resultan indispensables para la construcción de la imagen del propio cuerpo y para la configuración, en los varones, de la imagen de la mujer y en las niñas, la del varón. “(<http://www.hoy.com.ec7libro6/infantil/infa12htm> Consultado el 20 de enero de 2011).

Los niños pueden reír a carcajadas por que se divierten con la imagen de su cuerpo en el cuerpo del otro, con esas nuevas sensaciones que los descubrimientos provocan, como ante una caja de secretos y maravillosos tesoros. Ese regocijo forma parte de la estructura lúdica de una sexualidad que así abandona lo prohibido, lo pecaminoso, lo malo.

Por lo general los adultos no reaccionen bien cuando encuentran a los niños divirtiéndose con los juegos sexuales, algunos se enojan, regañan a los pequeños o buscan culpables o víctimas. Nada más erróneo que acudir a criterios de adultos para juzgar una práctica necesaria en la estructuración de

la identidad. Mientras se dé entre niños y niñas de más o menos la misma edad, el juego sexual será una experiencia grata, nada culposa.

#### **3.3.1.4 Prevención del abuso sexual infantil.**

Otro aspecto importante a tratar es sobre los riesgos que los niños pueden tener en cuanto a su integridad física y de salud referente al ABUSO SEXUAL INFANTIL: Pues admitir que niños y niñas exploraran de manera natural sus cuerpos para conocerse no significa de ningún modo que acepte cualquier juego infantil con tinte sexual. Es fundamental estar alerta, vigilar que nunca niños mayores (u otra persona ajena) intervengan, organicen o pretendan obligar a los menores a hacer lo que los más grandes quieran, y mucho menos que un adulto o un adolescente participen en estos juegos (SEP, 2000).

En estos casos es donde puede existir un riesgo o peligro no en la propia exploración voluntaria y lúdica, sino, cuando intervienen factores como regalos, amenazas o trueques por parte de un adulto hacia el niño. En la propia casa puede haber un extraño o un miembro de la familia que presione, amenace o chantajee al niño o a la niña para que “juegue”, pero eso no es un juego, no es una exploración natural, sino, un abuso sexual que debe ser evitado.

El abuso sexual se puede definir de la siguiente manera:

Es definido como cualquier actividad sexual entre dos personas sin consentimiento de una. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores: se considera abuso a cualquier tipo de penetración, roces o caricias de órganos genitales en contra de la voluntad (por lo tanto esto puede ser acoso), o toque de los órganos genitales del abusador (<http://www.saludymedicina.com.mx/nota.aso?id=237> Consultado el 28 de Enero de 2011).

Se tiene la falsa idea de que los violadores tienen aspecto y actitudes identificables, pero no siempre es así, pues en muchas ocasiones quienes abusan sexualmente de menores son consanguíneos, amigos, niñeras, vecinos o maestros, personas de las que pocas veces se sospecha. Puede considerarse como abuso sexual infantil todo tipo de manoseo corporal que realiza una persona a un niño sin su autorización con el propósito de

estimularse y obtener placer, acto que también puede incluir la exhibición de genitales.

Psicólogos y psiquiatras coinciden que este tipo de abuso incluye las siguientes fases:

- “Seducción. El agresor ofrece regalos o dinero a la futura víctima para que acceda a su petición, y si el menor se rehúsa, utiliza la amenaza o fuerza para dominarlo.
- Interacción Sexual. El adulto exhibe sus genitales y exige al niño que los estimule, o bien, puede tocar los de éste; también es posible la penetración anal o vaginal con los dedos o algún objeto.
- Secreto. El violador necesita que la relación continúe, por lo que persuade al niño para que no diga nada, objetivo que logra mediante amenazas o haciéndolo sentir cómplice.
- Descubrimiento. Puede ser accidental e implica crisis para el menor, agresor y/o padres; en caso de que la víctima confiese el acto puede minimizarse su sufrimiento.
- Negación. En la lucha por salir de la crisis provocada por el descubrimiento la reacción más común de la familia es negar la importancia de los efectos del abuso o poner en duda la palabra del niño. Asustado, confundido, con sentimientos de culpa e indefenso ante la presión, el menor puede negar los hechos en un esfuerzo por aliviar la situación y satisfacer a los adultos, actitudes que tienen como fin restablecer el equilibrio en el hogar (<http://www.saludymedicina.com.mx/nota.aso?id=237> Consultado el 28 de Enero de 2011).

Un niño que conoce y aprecia a quien abusa de él se siente atrapado entre el afecto que tiene hacia esa persona y el conocimiento de que esas actividades sexuales son nocivas e incómodas. En caso de que el menor trate de romper dicha relación, el agresor puede amenazarlo violentamente o negarle su afecto. Si esto ocurre en el núcleo de la familia, es posible que el infante tenga miedo de que ésta se desintegre si se descubre su secreto.

Por otra parte, un menor puede ser víctima de un violador cuando no se les brinda supervisión y vigilancia adecuadas, pues ello les impide a los padres saber si su pequeño corre peligro. Dicha situación es aprovechada por los

agresores, pues lo anterior les permite manipularlo con mensajes contradictorios sobre el sexo, por ejemplo, diciéndole que es normal practicarle porque es demostración de afecto. En consecuencia, el pequeño entra en estado de confusión, lo cual le impide defenderse o comunicárselo a alguien.

Una vez que ocurre el abuso sexual debe considerarse que los infantes pierden su autoestima, tienen la sensación de que no valen nada y adquieren una perspectiva anormal de la sexualidad. Por tanto:

“[Es] posible que los niños abusados sexualmente puedan presentar problemas conductuales y académicos en la escuela se vuelvan retraídos, pierdan la confianza en todos los adultos y hasta consideren el suicidio(...)Si el abuso sexual se vio acompañado de maltrato físico, la víctima tiene una mayor probabilidad de cometer suicidio en la edad adulta(...)las mujeres adultas que sufrieron abuso sexual en su infancia corren un alto riesgo de convertirse de nuevo en víctimas, y los hombres en convertirse en abusadores (“[www.psicojurix.com/pdf/asigarrido-masip.pdf](http://www.psicojurix.com/pdf/asigarrido-masip.pdf)).

El abuso sexual infantil siempre causa, un daño en el niño, ya que a mayor grado, mayor daño, ante estas situaciones:

“Las familias y las instituciones educativas y sociales debemos poner los medios necesarios para atenderlo y también para prevenirlo, aunque pensemos que en nuestra familia es difícil que ocurra, no podemos desestimar esa posibilidad” (Bach, 2004:142)

Si bien hay que abordarlo de la forma más serena y mesurada posible, teniendo cuidado de no desatar en el niño una sensación de peligro continuo de desconfianza hacia los adultos en general.

“En México no se cuenta con datos estadísticos reales sobre el Abuso Sexual, el Centro de Terapia y Apoyo para víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal reporta que de las denuncias recibidas el 52% fueron de niños menores de 13 años víctimas de abuso sexual. México registra altos índices de abuso sexual infantil, en donde el 77% de las víctimas son niñas y el promedio de edad de las afectadas es de 5.7 años. En todos los casos la víctima conocía al agresor, el hermano en 19%, padrastro en 18%, tío en un 16% y el padre en un 15% (<http://Aguascalientes.gob.mx/DIF/difusión/no-violencia.aspx>. Consultado el 28 de Enero de 2011).

En todas las edades de la infancia, y en la edad preescolar, niños y niñas han de estar prevenidos ante frases como “juego secreto” o “no se lo digas a nadie”; no basta con indicarles que no deben aceptar dulces ni helados ni ningún otro tipo de regalo de personas extrañas, es indispensable cuidarlos y comenzar a formarles la conciencia de que siempre deben ser respetados. Por esta razón es necesaria una formación que sirva de prevención ante el abuso sexual, ya que si se brinda una educación sexual oportuna que permita estar alerta a los niños ante alguna situación de desagrado, puede expresarla sin sentir temor, los padres y maestros deben tomar conciencia de la importancia de esta formación sexual en el niño para poder propiciar en los pequeños la formación de un criterio que lleve al niño al conocimiento de la prevención de riesgos como el abuso sexual infantil.

“La educación sexual en la escuela es tarea de los enseñantes (y de todas las personas que conforman el núcleo escolar) que pueden integrarla en el conjunto educativo, de manera que resulte verdaderamente costumbre y hábito de vida” (Abenoza, 2002:39).

Los maestros y maestras tienen la responsabilidad de velar por la integridad física y emocional de sus alumnos mientras estén en la escuela y, por eso, es necesario que niños y niñas vean en ellos personas en quienes confiar. Ya que las finalidades concretas de la educación sexual son:

“la informativa, la preventiva, la profiláctica, la que se adapta a las situaciones propias del desarrollo y el fin auto-enriquecedor, todas ellas enfocadas al objetivo básico que es la maduración y la integración sexual” (C. Ariza, otros, 1998:131).

En el programa de educación preescolar 2004 se pretende contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación en el nivel preescolar, reconociendo las capacidades y potencialidades a través de las competencias que el alumno debe desarrollar a partir de lo que ya sabe y es capaz de hacer, lo cual contribuye a una mejor atención de la diversidad en el aula. Como se reconoce en el programa, los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños, en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse en la vida social (SEP, 2004).

Es entonces en el preescolar donde se debe comenzar con la educación sexual, pues como se menciona, desde este nivel se va configurando ya la personalidad del niño, que desde esta edad trae ya una serie de ciertos conocimientos previos sobre sexualidad, que puede observar desde su casa, los medios de comunicación, principalmente la televisión y que deben ser canalizados, para que el ámbito de la sexualidad en el niño se introduzca de manera común como cualquier otro conocimiento y que pueda ser aplicado en la vida cotidiana, principalmente en la prevención del abuso sexual.

Por lo tanto si:

“La educación preescolar debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr estos propósitos el jardín de niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas” (SEP, 2004: 21).

Entonces si el jardín de niños ofrece una educación integral, la sexualidad también debe entrar en esta educación integral, debe estar implícita en los contenidos, y se deben formar competencias que ayuden al desarrollo de la sexualidad de una manera adecuada, pues la sexualidad al igual que el pensamiento lógico matemático, el cuidado al medio ambiente, el desarrollo de la lecto-escritura, también forman parte del desarrollo en general del niño.

### **3.3.2 Características de los destinatarios**

En los últimos años la calidad de la educación en México ha sido fuertemente criticada debido a los malos resultados que se han obtenido en las diversas pruebas que se han aplicado a los estudiantes (Mercado,2007) como la prueba ENLACE, aunado a esto, la profesión del maestro se ha dejado de ver como un formador del sujeto y un transformador social en especial en preescolar, donde se piensa que la educadora más que ser educadora es una cuidadora de niños, donde su labor es la de entretener a niñas y niños. Por ello:

“Es necesario concebir y reconocer el trabajo de los maestros como una profesión” (SEP, 2003:19).

Esta propuesta va dirigida a los docentes (la mayoría de las docentes de preescolar son egresadas de la Escuela Nacional para Maestras de Jardín de Niños (ENMJN)) que laboran en el nivel preescolar cuya labor es formar competencias, es decir, desarrollar capacidades y destrezas, conocimientos y actitudes en los niños a través del proceso de Enseñanza-Aprendizaje pues como se menciona en el Programa de educación preescolar 2004:

“[A] demás de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, [ también la educación preescolar y por tanto docentes] tienen que ejercer una influencia duradera en su vida personal y social” (SEP, 2004:13).

Por lo tanto los educadores deben de estar preparados para poder brindar una buena educación dentro de las aulas, deben ser verdaderos profesionales de la educación.

Para ello se han realizado diversas acciones para profesionalizar a los docentes, la primera de ellas fue en:

“1984 se realizó una reforma fundamental que consistió en elevar a grado de licenciatura la formación inicial de los docentes(...) se incrementaron los años de estudio, se exigió el bachillerato como antecedente de ingreso a la Escuela Normal, se organizó el plan de estudios basados en las disciplinas que conforman el campo de las ciencias de la educación y se incorporó la investigación como un recurso fundamental para comprender, innovar y criticar la práctica educativa y docente”(Mercado, 2007:38-39) .

Sin embargo esta acción no fue suficiente, pues en 1997 se echa a andar un nuevo plan para la formación de docentes (Mercado, 2007), aunque los cambios curriculares para la profesionalización docente no han tenido gran relevancia para mejorar la práctica educativa.

En la actualidad con el nuevo programa de educación preescolar los maestros deben:

“Contar con conocimientos disciplinarios sistemáticos y la posibilidad de actualizarlos permanentemente, con una preparación específica para el desempeño, con habilidades especiales e identidad con principios éticos” (SEP, 2003:19).

Recordemos que las docentes se enfrentan a un nuevo reto el conocer y comprender el enfoque de competencias y así mismo el PEP 04.

Pero también cabe destacar que las fallas en calidad de la educación en México, es porque:

“Los maestros han dejado de responder a la dinámica cambiante de los contextos sociales culturales y económicos” como se afirma en el informe de Delors. (Mercado, 2007:31),

Pues al parecer los docentes no atienden a las necesidades educativas actuales de sus alumnos, ya que siguen con prácticas tradicionales de educación que ya no son tan efectivas con las nuevas generaciones; esto debido a diversos factores como:

“Las bajas percepciones económicas de los maestros, la devaluación y baja estima social de la profesión y la deficiencia en la formación y actualización de los maestros” (Mercado, 2007: 31-32).

Ante esto se debe reivindicar la profesión docente y para ello es necesario:

“[La] conversión del docente en un profesional vinculado permanentemente con el saber pedagógico, que diagnostique las necesidades de aprendizaje de sus alumnos, examinando y perfeccionando los métodos para atenderlos, y asumiéndose como un actor activo, creativo, y responsable dentro del sistema educativo” (SEP, 2007: 20).

Es así como el docente debe ser participe activo de su profesionalización, antes; durante y después de su formación académica como docente. Antes porque al formar parte del ámbito de la educación los candidatos a maestros o docentes deben tener amplio y verdadero interés por la enseñanza como carrera de vida no como un trabajo común, el ser maestro implica una gran responsabilidad social.

Durante la formación académica se deben dejar viejas prácticas educativas tradicionales, pues como menciona Torres durante la formación docente se siguen con prácticas que:

”Preservan modelos conservadores y anquilados que reproducen una forma tradicional de la enseñanza [es así que] el maestro es visto como una autoridad como depositario y portador del saber (...) pero poco proclive al cambio” (Mercado, 2007:33).

No solo es necesario un cambio curricular, también es necesario un cambio de actitud de los formadores de formadores y del sistema educativo en general.

Después de la formación inicial del maestro, él tiene que seguir con su profesionalización permanente, fuera de las aulas de clase al tener cursos o capacitaciones y desde luego dentro de las aulas de clase, el maestro debe ser un profesional reflexivo, según Judith Irwin (1987) es aquel:

“[Que] toma decisiones sobre la enseñanza partiendo de una conciencia lúcida y de una consideración cuidadosa de: 1) los presupuestos que fundamentan sus decisiones y 2) las consecuencias éticas, educativas y técnicas que implican esas decisiones. El maestro puede decidir antes de actuar durante la acción o después de haber actuado. Para decidir adecuadamente, el docente reflexivo/analítico debe poseer un amplio conocimiento del contenido que va a enseñar, de las opciones teóricas y pedagógicas, de las características de cada alumno y de las restricciones que son producto de la situación en el aula, en la escuela o en la sociedad donde ejerce la docencia” (Brubacher/s/f).

El profesional reflexivo entonces debe estar pendiente a las necesidades educativas de sus alumnos considerando el contexto y las características individuales de ellos, debe mejorar sus competencias pedagógicas y desempeño laboral a través del análisis de sus experiencias propias y del intercambio de experiencias con sus compañeros docentes para mejorar su propia práctica. La reflexión del docente se puede dar en diversos momentos como:

- a) La reflexión antes de la acción, implica hacer un análisis de la situación pedagógica antes de tratarla, también conlleva a la realización de la planificación de clases
- b) La reflexión durante la acción: la lleva a cabo el profesor por medio de la toma de decisiones ante ciertos problemas que se le pueden presentar en el aula y que están guiadas por los principios teóricos y prácticos de su disciplina (Van manen/1998:p. 79)
- c) La reflexión sobre la acción. “Es recordatoria (...) intenta ser consciente de si la acción en la situación pedagógica era la apropiada y se pregunta ¿Qué es lo que debería haber hecho? (...) esto sirve para hacer que la acción subsiguiente sea más consciente y con más tacto (Van manen, 1998: 5).

Por lo tanto el ser un profesional reflexivo lleva a un proceso tal vez complejo pero que sirve como instrumento de la propia formación y profesionalización del docente y que se enriquezca si se comparte con otros, intercambiando conocimientos, experiencias que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **3.3.3 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

Las estrategias de intervención utilizadas para la propuesta pedagógica, son un tríptico, que describe la información sobre el desarrollo sexual infantil que a continuación se presenta, así mismo se desarrolla un taller, con actividades para la comprensión del desarrollo sexual infantil, y el conocimiento para la prevención del abuso sexual en niños de 3 a 5 años de edad.

#### **3.3.3.1 Tríptico**

El siguiente tríptico se repartirá antes de la aplicación del taller, a las educadoras con el propósito de una sensibilización antes de la intervención, además de un primer acercamiento a los temas y la importancia de estos que se verán en las tres sesiones.

A continuación se presenta el tríptico que se utilizó en el taller:

## Prevención y detección del abuso sexual infantil

Los niños constituyen la primera línea de defensa contra este tipo de agresión por eso es importante darles las herramientas necesarias para que desarrollen sus habilidades en el reconocimiento de situaciones de riesgo a las que pueden estar expuestos y la expresión de los sentimientos que experimentan en distintas circunstancias.

Ahora sabemos que los niños pueden prevenir el abuso y el secuestro si se les proporcionan técnicas que puedan entender y practicar en su vida cotidiana.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL



¿Qué es la  
educación sexual  
infantil?

¿Cuáles son sus  
riesgos?

ELABORÓ

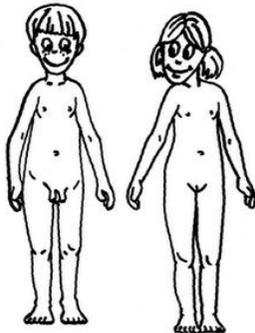
BARRALES MATEOS ALEJANDRA  
CAROLINA JIMÉNEZ SÁNCHEZ



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

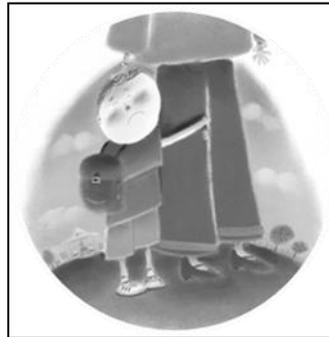
## 1 Educación Sexual Infantil

La Organización Mundial de la Salud define la educación sexual como un proceso que abarca todos los conocimientos que contribuyen a formar la personalidad de un individuo, a ponerlo en condiciones de reconocer el carácter social, moral, psicológico y fisiología de su peculiar configuración sexual, así como establecer las relaciones optimas con las personas del mismo sexo y del contrario....por lo tanto consiste en ayudar a cada persona para que lleve una vida sexual sana y satisfactoria, es decir, que integre los aspectos sociales, éticos, afectivos, intelectuales de la sexualidad humana a fin de enriquecer positivamente su personalidad, la intercomunicación y la propia afectividad”



### Características

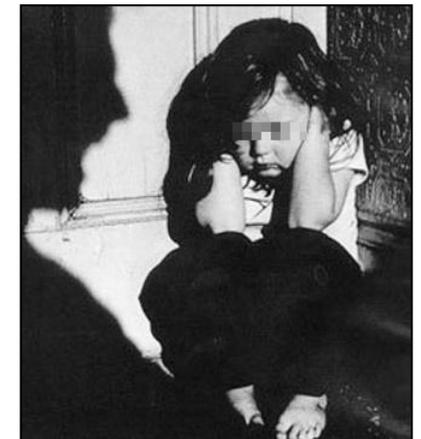
Se considera a la sexualidad como parte de la personalidad y que también debe formar parte de los conocimientos que el niño debe obtener desde temprana edad; ya que, la educación sexual es un proceso que debe comenzar en los primeros años de vida y debe continuar a lo largo de toda la vida, debe tener su base en la familia y en la escuela fundamentalmente.



En la actualidad como algo que debe ser evitado y solo debe hablarse de ello hasta que crezcan, es decir, hasta llegar a la pubertad o a la adolescencia, sin darles la oportunidad de aprender y comprender sobre su cuerpo, incluyendo su sexualidad para que la integre de manera natural en su vida.

### RIESGOS

Uno de los riesgos más impactantes es el abuso sexual, el cual es definido como: cualquier actividad sexual entre dos personas sin consentimiento de una. El abuso sexual puede producirse entre adultos, de un adulto a un menor o incluso entre menores: se considera abuso a cualquier tipo de penetración, roces o caricias de órganos genitales en contra de la voluntad (por lo tanto esto puede ser acoso), o toque de los órganos genitales del abusador.



### **3.3 TALLER “Aprendiendo la sexualidad del niño, para prevenir el abuso sexual infantil”**

Con la aplicación del taller se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- **Objetivo general:** Informar y formar a los docentes de preescolar acerca de la educación sexual infantil, la teoría de desarrollo sexual en niños de 5 a 6 años de edad y brindar las herramientas necesarias para la detección y la prevención del abuso sexual infantil.
- **Objetivo a corto plazo:** sensibilizar a las docentes del nivel preescolar de la importancia de una educación sexual para prevenir y detectar el abuso sexual en niños de entre 5 y 6 años de edad.
- **Objetivo a mediano plazo:** informar a las docentes de preescolar sobre las etapas del desarrollo sexual del niño, para que conozcan las características más comunes de los niños en estas etapas.

Estructura: 3 sesiones de 2 horas.

Sesión 1: presentación del taller e introducción al tema de sexualidad infantil.

Sesión 2: Teoría de sexualidad infantil (Psicosexual de Freud).

Sesión 3: Riesgos “abuso sexual” definición y características. Prevención y detección (evaluación del taller).

### 3.3.3.1 Estructura dl taller sesión por sesión

#### SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN SEXUAL.

1.-COMPETENCIA: Reconoce que el desarrollo de su sexualidad influye en el trato con sus alumnos y la comunidad educativa				
2.INDICADORES DE DESEMPEÑO	3.- CONOCIMIENTOS	4.-HABILIDADES DE PENSAMIENTO	5.-DESTREZA	6.-ACTITUD
-Acepta manifestaciones de mi sexualidad, la de los otros y las respeto -Mantiene un clima de confianza para la expresión de dudas, comentarios y sentimientos en torno a la sexualidad y respondo de manera objetiva y responsable	-Concepto de sexo -Concepto de sexualidad -Concepto de educación sexual	-Diferencia entre los conceptos de sexo y sexualidad -Analiza cada uno de los conceptos -Reflexiona la importancia de una educación sexual desde la infancia	-Comenta diferentes concepciones de los conceptos -Debate sobre la importancia de la educación sexual infantil	-Participación en actividades de grupo -Respeto ante las ideas de los demás -Muestra interés en el tema
7.- SITUACIÓN DIDÁCTICA: Analizar los conceptos básicos referentes a educación sexual en el nivel preescolar.				
8.- NIVEL DE DESEMPEÑO: Valoración de la implementación de una educación sexual oportuna desde el preescolar, para evitar riesgos como el abuso sexual infantil.				
9.-SECUENCIA DIDÁCTICA:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se describirán de manera general las actividades a realizar durante el taller y la primer sesión apoyado de una presentación PowerPoint (anexo a).</li> <li>- Actividad de presentación: se colocarán los integrantes del grupo en círculo y se pasara una pelotita mientras se canta alguna canción, cuando esta canción termine la persona que tenga la pelotita deberá decir su nombre, lo que le gusta o lo que le</li> </ul>				

disgusta, para generar un ambiente propicio para iniciar el taller.

1. Lluvia de ideas, se realizará un ejercicio de libre asociación, donde el tallerista da un concepto, por ejemplo sexualidad, y de la manera más rápida cada integrante deberá asociarlo con algo, se nombrara a un secretario que recuperará todas las repuestas en un rota folio o pizarrón.
2. Plática apoyada en una presentación PowerPoint, sobre las definiciones de los conceptos respaldados con citas, donde las educadoras pueden intervenir de manera libre (anexo b).
3. Construir un concepto de manera grupal recuperando la lluvia de ideas realizada por las maestras y generar un concepto general de educación sexual.
4. Cierre: Se agruparán en quipos de 3 o 4 personas para realizar un mapa mental de lo visto en la sesión en papel bond, cuando todos los quipos terminen pasan a explicar su mapa.

10.-DURACIÓN: 2 horas

11.-MATERIAL A UTILIZAR: Cañón, computadora, rota folio o pizarrón, marcadores.

12.-MECANISMOS DE EVALUACIÓN: Se retomarán los mapas mentales para realizar una plenaria con las docentes y expresen sus ideas sobre el tema.

## SESIÓN 2: Teoría de la sexualidad infantil.

1.-COMPETENCIA: Interpreta y comprende textos utilizando diversas estrategias.				
2.INDICADORES DE DESEMPEÑO	3. CONOCIMIENTOS.	4.HABILIDADES DE PENSAMIENTO	5.DESTREZAS	6.ACTITUD
<p>-Interpreta el significado de los textos que leo a partir de algunos de sus elementos</p> <p>-Contrasta lo que leo con lo que se</p> <p>-Comenta con otras personas la interpretación de los textos que lee</p>	<p>- Etapas de desarrollo infantil según Freud</p>	<p>-Reconoce la importancia de documentarse</p> <p>-Conocer lo que pasa con el niño en ciertas etapas</p>	<p>Ubica al niño en la etapa en la que se encuentra según la teoría de Freud.</p>	<p>-Honestidad al describir lo que desconocen</p> <p>- Participación en actividades de grupo.</p> <p>- Respeto ante, las ideas de los demás.</p> <p>Muestra interés por el tema</p>
7.- SITUACIÓN DIDÁCTICA: Conocer las etapas de la sexualidad infantil, y la importancia de ubicar de manera correcta a la correspondiente de los alumnos.				
8.- NIVEL DE DESEMPEÑO: Valoración de la implementación de una educación sexual oportuna desde preescolar.				
<p>9.-SECUENCIA DIDÁCTICA:</p> <p>Breve recuento de la sesión pasada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contestaran un breve cuestionario, para saber que tanto conocen de las etapas de desarrollo infantil (anexo c)</li> <li>- Platica informativa apoyada de presentación power point, sobre las etapas de desarrollo sexual infantil según Freud (anexo d)</li> <li>-Actividad: se reunirán 4equipos y a cada uno se les designara una etapa infantil y</li> </ul>				

deberán representar alguna actitud o actividad representativa de su etapa como si fueran niños.

En un papel bond describirán en quipos las características de su etapa que les toco, para que al término se unan todos los papeles para formar un mapa comparativo

5 Cierre: De manera escrita responderán el mismo cuestionario que se les entrego en un principio y se reflexionara sobre si cambiaron las respuestas así como la concepción del niño después de esta sesión

10.-DURACIÓN: 2 horas

11.-MATERIAL A UTILIZAR: Cañón, computadora, rota folio o pizarrón, marcadores, cuestionario.

12.-MECANISMOS DE EVALUACIÓN: Se retoman los mapas mentales y cuestionarios realizados durante la sesión, hacer comentarios, observaciones y sobre la importancia de la educación sexual en preescolar.

**SESIÓN 3: Riesgos “abuso sexual” definición y características.  
Prevención y detección (evaluación del taller).**

1.-COMPETENCIA: Utiliza y valora diversas estrategias para la solución de problemas.				
2.INDICADORES DE DESEMPEÑO	3.HABILIDADES DE PENSAMIENTO	4.CONOCIMIEN -TOS	5.DESTREZAS	6.ACTITU D
<p>-Explora la información disponible a través de preguntas, suposiciones y/o reordenamiento de datos</p> <p>-Identifica las relaciones que existen entre las características del contexto el tipo de problemas que en él se generan</p> <p>-Identifica los elementos que intervienen en un problema y las relaciones entre ellos</p> <p>-Analiza y tomo decisiones con base a la información recopilada sobre un problema</p> <p>-Resuelve los problemas de manera reflexiva</p> <p>-Verifico mis estrategias para</p>	<p>-Nombre correcto de algunas partes del aparato reproductor femenino y masculino</p> <p>- Definición del concepto de abuso sexual</p> <p>-Concepto de familia</p> <p>-Sugerencia de juego para trabajar con los niños</p>	<p>-Reflexionar sobre el cómo evitar situaciones de riesgo en la escuela, hogar y calle</p> <p>-Analizar el porqué el niño debe apropiarse de su cuerpo, sus actos y sus consecuencias</p>	<p>-Distinguir situaciones de riesgo en diferentes ambientes</p> <p>-Debate sobre las cómo debe actuar el niño frente estas situaciones</p>	<p>-Respeto ante, las ideas de los demás.</p> <p>- Muestra interés por el tema</p>

<p>resolver problemas, comprobar e interpretar resultados y generar soluciones</p>				
<p>7.- SITUACIÓN DIDÁCTICA: análisis y reflexión para la prevención de riesgos como el abuso sexual infantil.</p>				
<p>8.- NIVEL DE DESEMPEÑO: Valoración de la implementación de una educación sexual oportuna desde preescolar para la prevención de riesgos.</p>				
<p>9.-SECUENCIA DIDÁCTICA:</p> <p>Breve recuento de la sesión anterior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se iniciara la sesión con un memorama de las partes de los aparatos reproductivos femeninos y masculinos de manera grupal, para familiarizarnos con los nombres correctos de estos.</li> <li>-Actividad: se reunirán en parejas y se les entregaran fichas con situaciones de riesgo, las cuales deberán reflexionar y describir de manera escrita en la parte posterior de la ficha anotar sugerencias para enseñar a los niños a actuar en estas situaciones, se leen las reflexiones y se debate con el resto del grupo si coinciden con la reflexión y ¿Por qué? (anexo e).</li> <li>-Exposición del tallerista, apoyada de una presentación power point, sobre el concepto de abuso sexual infantil, situaciones de riesgo y consecuencias, además del papel que juega el preescolar y las educadoras para evitar este tipo de riesgos. (anexo f)</li> <li>-Mesa redonda donde el tema central será: “los niños constituyen la primera línea de defensa” se nombrara un secretario para que rescate todo lo visto en esta mesa redonda que ayudara a realizar una conclusión donde todos estén de acuerdo.</li> </ul> <p>5 Cierre: Responderán un cuestionario sobre el taller (anexo g)</p>				
<p>10.-DURACIÓN: 2 horas</p>				
<p>11.-MATERIAL A UTILIZAR: Cañón, computadora, rota folio o pizarrón, marcadores, cuestionario, fichas, memorama.</p>				
<p>12.-MECANISMOS DE EVALUACIÓN: Cuestionario a docentes para evaluar la relevancia del taller.</p>				

### 3.3.3.2 APLICACIÓN DEL TALLER

El taller se aplicó en el jardín de niños República de Italia, en tres sesiones de dos horas cada una, con una asistencia de seis educadoras en cada sesión, en el presente apartado se recapitulan los datos y situaciones más relevantes durante las tres sesiones

#### Descripción del taller

##### Sesión 1

En el principio de esta sesión las maestras se presentaban a la defensiva, dos de ellas no asistieron el taller con la justificación que tenían otras actividades que no podían dejar, conforme avanzó la sesión se fueron mostrando más accesibles, fueron adquiriendo confianza y además participaban en todas las actividades que se presentaron, analizando y reflexionando cada una de ellas y creando debates algunas veces no planeados.

##### Sesión 2

Durante esta sesión fue más fácil crear un clima de compañerismo, las maestras desde un principio se mostraron accesibles a la realización de las actividades, además de que podemos considerarlas muy honestas al comentarnos dos de ellas, que durante su formación académica si estudiaron las etapas de la sexualidad según Freud, pero que en la actualidad no recuerdan nada de ellas. Trabajaron en equipo de manera organizada respetando tiempos.

##### Sesión 3

Durante esta última sesión las maestras ya se encontraban más familiarizadas con nosotras, se nos dirigían con más confianza al dar opiniones o sugerencias, además tenían mucho interés en participar, fue muy gratificante descubrir que el taller estaba dando frutos, las maestras daban muestra de un cambio de actitud ante el tema, además de haber adquirido conocimientos y habilidades que estaban dispuestas a usar en su aula, también recibimos

comentarios muy satisfactorios del taller, como que estaban muy contentas de haber participado, que esperaban que regresáramos pronto e incluso nos pidieron que adaptáramos el taller para padres de familia y lo impartiéramos en su institución; esta sesión estaba planeada para dos horas y se alargó media hora más.

### **3.3.3.3 Presentación de resultados**

La evaluación del taller se realizó basada en un cuestionario que se entregó a las educadoras al final de la última sesión para ser contestado. El cuestionario consta de sólo cuatro preguntas donde se pretendía de manera general conocer, el cómo las educadoras evaluarían el taller; el análisis que continuación se presenta se realizó pregunta por pregunta y los datos que se obtuvieron fueron los siguientes:

- Para las maestras los contenidos que se abordaron en el taller eran de su interés por que es algo a lo que siempre están expuestas y la mayoría de las veces se olvida o se evita abordar y que es de gran relevancia siempre tenerlo presente, además de que reconocieron que por lo general no lo hacen, las respuestas de esta la primer pregunta nos dejan gran satisfacción ya que reflejan que las educadoras después del taller hicieron conciencia de la importancia de la educación sexual en el aula.
  
- Todas las maestras aplicarán los conocimientos y habilidades que adquirieron en el taller de una manera natural, aprendiendo a ser más observadoras, atendiendo las situaciones que se le presenten y no solo ignorarlas, enseñando a los niños que deben cuidar de su cuerpo, que está bien decir no cuando no quieran hacer o decir algo para favorecer la prevención del abuso sexual infantil. Con estas aportaciones descubrimos que el taller cumple con otro de sus objetivos, el lograr que las educadoras además de aprender conocimientos y habilidades también estén dispuestas a llevarlas a cabo dentro de su cotidianidad del aula.

- Consideran que el taller fue presentado de manera amena, dinámica, además de motivador y preciso, aunque consideran que este es un tema en el que generalmente no se les brinda la información y recursos necesarios para abordarlo, además que por distintas ocupaciones no cuentan con el tiempo suficiente para formarse por su cuenta. En cuanto a la dinámica que se presentó durante el taller fue muy amena, las maestras estuvieron apoyando, pero reconocían que era algo que antes del taller no consideraban necesario dentro de su formación como docentes.

- En esta la última pregunta se les pedía a las educadoras que escribieran algo más que quisieran agregar y obtuvimos las siguientes respuestas: les gustaría que el taller se difundiera a la comunidad, en particular a los padres de familia, ya que ellos son parte esencial en la formación del niño y es con ellos donde encuentran mayor dificultad para ponerlo en práctica dentro del aula, ya que lo consideran que sus hijos aun son muy pequeños para conocer este tipo de temas.

En general llegamos a la conclusión que nuestro taller fue aceptado y recibido de manera satisfactoria por las educadoras, además de gran ayuda en su práctica diaria dentro de su salón de clases, también llegamos a concluir que es necesario que este tipo de talleres se impartan a los padres de familia para que esta formación hacia los niños sea de manera más integral y con mejores resultados.

## CONCLUSIONES

Ingresamos a la Universidad Pedagógica en el año 2006, tuvimos la fortuna de encontrarnos con excelentes maestros que durante toda nuestra formación se preocuparon, no sólo por transmitir conocimientos, sino también en formar personas desarrollando habilidades y destrezas para ser capaces de desarrollarse en el ámbito educativo.

Durante la carrera tuvimos las asignaturas necesarias que nos fueron preparando hasta llegar a este momento, tales como: Orientación Educativa, Investigación Educativa, Epistemología, Psicología entre otras, cada una de ellas dando grandes aportaciones al trabajo que hoy concluimos.

Una de las etapas que consideramos de suma importancia fue, la tercera fase de formación profesional, concentración en campo, séptimo y octavo semestre, ya que aquí se nos permitió que toda nuestra formación fuera enfocada hacia nuestro tema de investigación; y nos ayudaron a poner los pies en la tierra sobre qué era exactamente lo que queríamos trabajar, podríamos decir que la atención que se nos brindó fue de manera más personalizada.

Nos conocemos desde que iniciamos la carrera siempre hemos tenido una buena relación. Cada quien tenía interés sobre el tema de educación sexual para ser utilizado en nuestro trabajo, pero no fue hasta que ingresamos a la opción de campo Orientación educativa en nivel preescolar, cuando descubrimos que nuestros temas e ideas de lo que queríamos investigar tenían muchas similitudes, así que decidimos unirnos para hacer un trabajo más completo.

La elaboración de este trabajo que concluimos en un inicio fue relativamente sencilla ya que nuestros profesores desde los últimos semestres nos fueron guiando en el proceso. para que cuando termináramos nuestra formación profesional de la licenciatura ya tuviéramos un avance significativo en nuestra tesis, el trabajo se complicó cuando concluimos octavo y último semestre, porque cada una comenzó a trabajar y el tiempo para vernos se reducía, pero

siempre logramos encontrar espacios para dedicarnos al trabajo de investigación, el trabajo avanzó a un buen ritmo hasta que se vio interrumpido, al llegar a la etapa de aplicación de la propuesta, ya que fue complicado obtener el permiso de alguna de las instituciones donde habíamos realizado las prácticas profesionales y la investigación, estas últimas fueron realizadas en el ciclo escolar 2009 -2010 y la aplicación del taller se pretendía realizar en el ciclo 2010 – 2011, después de varios intentos fallidos con la justificación por parte del preescolar que *“era mucho tiempo el que pretendíamos utilizar en la aplicación del taller”* y las educadoras no contaban con él, fue en el jardín de niños República de Italia donde nos autorizaron la aplicación de éste aunque dos profesoras se rehusaron a participar en las sesiones.

El presente trabajo aborda la educación sexual infantil como una forma de prevenir el abuso sexual en los niños, ¿Por qué nuestro interés en este tema? Porque es un tema que consideramos muy pocas veces se aborda dentro del ámbito escolar, la educación sexual es algo restringido en las aulas y en especial en las de preescolar, dirigiendo la propuesta hacia la prevención de riesgos, pues consideramos que si se brinda una formación eficiente de la personalidad del niño él puede tener las herramientas necesarias para protegerse ante una situación de abuso sexual, además de que el abuso sexual infantil es una problemática social real, que está presente más de lo que creemos, y la educación que es un medio por el cual además de aportar conocimientos de matemáticas o ciencias a los niños, también se deben brindar los conocimientos hacia la vida sana, los cuales se deben poner en práctica en situaciones de la vida cotidiana, es entonces desde la educación que podemos brindar conocimientos apropiados al niño para reconocer situaciones que le agradan de las que no y que tenga la libertad y la confianza de expresar sus sentimientos que le provocan estas situaciones: Para lograr esta formación en el alumno los docentes son los primeros que deben contar con la información necesaria sobre el desarrollo del niño y las necesidades que tiene para poder protegerse así mismo. Por esta razón realizamos una propuesta pedagógica dirigida a profesoras de educación preescolar, estructurada en un taller con tres sesiones.

El objetivo principal fue sensibilizar e informar a las educadoras sobre la importancia de la educación sexual y así lograr un trabajo más eficiente dentro del aula, para ello la propuesta está fundamentada en la teoría psicosexual de Freud.

De igual manera nos propusimos dar a conocer por medio de este trabajo, que el abuso sexual infantil es más recurrente de lo que creemos.

El mayor logro obtenido de este trabajo se presentó al concluir la aplicación del taller en el preescolar, las profesoras se encontraron verdaderamente satisfechas y con gran entusiasmo por aplicar lo visto en las tres sesiones dentro del aula, como si hubieran despertado y descubierto la importancia de su labor como educadoras, que no solo era basarse en transmitir conocimientos sino también ayudar a desarrollar habilidades y aportar herramientas necesarias para que los niños se defiendan y actúen según sus posibilidades frente a situaciones de riesgo

Esta propuesta permite guiar y orientar a las docentes frente a estas situaciones de riesgo que pueden o se presentan en los niños de preescolar, brindando las herramientas necesarias de apoyo ante problemas dentro del ámbito educativo. Esta propuesta se sustenta en la orientación de la educación sexual, para que niños y niñas tengan las herramientas necesarias para enfrentarse o poder resolver una situación de este ámbito, a través, de los docentes, a quienes también a partir de la orientación se les debe guiar correctamente para poder ayudar a sus alumnos y encontrar soluciones, donde los mismos docentes sean favorecidos, aportando elementos de reflexión sobre sus propios procesos en el desarrollo de su sexualidad.

Por lo tanto la orientación es una disciplina que debe estar presente en la educación preescolar para guiar en aquellas situaciones que compliquen el proceso de enseñanza aprendizaje y no solo en el ámbito educativo, también en el personal, afectivo y social, esto es posible, porque la orientación se encarga de buscar estrategias destinadas a alumnos, padres de familia y docentes con el objetivo de contribuir al rendimiento escolar y al óptimo desarrollo de competencias para una vida plena.

Ya que uno de los hallazgos más importantes fue el descubrir que las maestras, (algunas veces) se sienten atemorizadas, atadas de manos, cuando los padres de familia se enteran, que sus hijos recibirán una formación sexual dentro del aula y no lo acepten, por considerarlo algo prohibido o por miedo a que sus niños sean pervertidos, es por esta razón que las educadoras para evitar entrar en polémica hacen nulos estos temas dentro de sus planeaciones, así que es importante la creación de actividades como talleres y platicas que permitan a los padres de familia un verdadero acercamiento a lo que significa la educación sexual a nivel preescolar y puedan deshacerse de todos esos tabús falsos que la rodean.

Esta propuesta permitió a las educadoras darse cuenta de la importancia de la reflexión de la propia practica en su formación y su desarrollo profesional, al descubrir que es necesario mirar la realidad del contexto donde desarrollan su labor como docentes, al descubrir que esta labor no solo se basa en transmitir conocimientos dentro del aula, también dentro de las aulas se forman a personas, en especial en preescolar que se forman las bases de la personalidad del infante para ser en un futuro ciudadanos que necesitan aprender a actuar y a desarrollarse en sociedad.

Esta propuesta es una aportación o forma de contribuir a un mejor desarrollo de la sexualidad infantil y principalmente a la prevención del abuso sexual infantil; pero nos surge la siguiente pregunta ¿es suficiente con que en las aulas se les imparta a los niños la educación sexual? Nosotras concluimos que no, es necesario que las familias tomen su papel de primeros educadores y formen a los niños sin miedo, sin tabús, con una personalidad integra, también es necesario que las autoridades tomen la educación sexual como algo verdaderamente importante que la mayoría de los problemas que en la actualidad se presentan como violencia, drogadicción, abortos a temprana edad, altos índices de delincuencia podrían tener sus raíces en los abusos sexuales de niños, que es necesario afrontar este problemática de manera real. Pero existen aun muchas trabas en la sociedad para que se lleve adecuadamente una educación sexual, no solo son los padres de familia

quienes no quieren que se brinde esta formación. Los medios de comunicación son un medio donde se comercializa o se muestra a la sexualidad de una forma no adecuada, además de que se ha acrecentado la pornografía infantil que en cualquier medio puede ser vendida y a la cual cada vez nos vamos acostumbrando y por un instante perdemos de vista que se trata de una problemática social.

La sexualidad no debe ser emitida por la televisión, radio, internet, periódicos etc., como algo fantasioso, irreal y como algo que no tiene importancia, sino más bien debe ser considerada como algo natural, algo a lo cual todos tenemos acceso de diferente forma a lo largo de nuestro ciclo vital.

Si diferentes ámbitos sociales antes mencionados (medios de comunicación, familia, gobierno, etc.) trabajaran de manera sincronizada se lograría que los niños desarrollaran una educación sexual integral, que vivieran su sexualidad de manera sana y fueran capaces de defenderse frente a situaciones de riesgo como el abuso sexual.

No sólo docentes deben estar preparadas para ofrecer este tipo de formación en los alumnos, los padres de familia que también forman parte de la comunidad escolar y de la sociedad, también deben de estar preparados y de aceptar que dentro de las aulas se brinde oportunamente esta educación sexual, se debe hacer un trabajo en conjunto donde padres de familia, docentes, lleguen a acuerdos para una mejor educación de los alumnos. Ya que los padres de familia son el mayor obstáculo para ofrecer una educación sexual infantil, por falsos tabúes y porque consideran a la sexualidad desde una perspectiva solo de reproducción o perversión. Pero la sexualidad va más allá de eso, es la forma de relacionarnos con amigos, compañeros, familia, la sexualidad va encauzada en este trabajo a él autoconocimiento, a lo que nos agrada y lo que no, a las personas que nos agradas y las que no, a conocer las sensaciones que nos hacen sentir en riesgo y poder expresarlas sin temor, y con la confianza que el niño será escuchado cuando considere estar en una situación de riesgo o mejor dicho en una situación de abuso sexual, por parte de un mayor.

Así, llegamos a la conclusión satisfactoria de este trabajo donde podemos decir que el equipo que formamos, Luz Abrego (asesora), Alejandra Barrales (alumna), Carolina Jiménez (alumna), fue muy ameno, con buenos resultados y además también nos deja grandes enseñanzas.

# **“TALLER APRENDIENDO LA SEXUALIDAD DEL NIÑO PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL”**



**PRESENTAN:**

**ALEJANDRA BARRALES MATEOS**

**CAROLINA JIMENEZ SANCHEZ**



## **Sesión 1**

**-Introducción a la  
Sexualidad  
Infantil**



**-Conceptos más  
relevantes**



## Sesión 2

**- Teoría Sexual infantil**

**-Etapas de la sexualidad infantil (Freud)**



## Sesión 3

- Abuso Sexual infantil**
- Riesgos**
- Características**
- Prevención**
- Detección**



## Anexo b

Es todo aquello que en la dimensión sexual genético, diferencian al varón y a la mujer y que, al complementarse, tienen en sí la potencialidad de la reproducción" (SEGU, 2002, pág. 15)

SEXO

Es la expresión psicosocial de los individuos como seres sexuados en una sociedad y cultura determinada. (SEGU, 2002, pág. 33)

SEXUALIDAD

¿SEXUALIDAD?

### Sexualidad Infantil

"A todo lo que se refiere a las actividades de la primera infancia en busca de goces locales que tal o cual órgano es susceptible de procurar, de modo que la sexualidad rebasa ampliamente la genitalidad" (SMIRNOFF, 2000, pág. 102)



### Educación Sexual Infantil

"Un proceso que abarca todos los conocimientos que contribuyen a formar la personalidad del individuo, a ponerlo en condiciones de reconocer el carácter social, moral, psicológico y fisiológico de su peculiar configuración sexual, así como establecer las relaciones óptimas con las personas del mismo sexo y del contrario."



## Anexo c



Aprendiendo la sexualidad del niño, para prevenir el abuso sexual infantil

Curso -taller

### CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Contestar lo que se indica en cada pregunta.

1. ¿Conoce la teoría psicosexual de s. Freud?

---

---

2. Describe las características de la etapa oral de S. Freud:

---

---

3. Describe las características de la etapa anal de S. Freud:

---

---

---

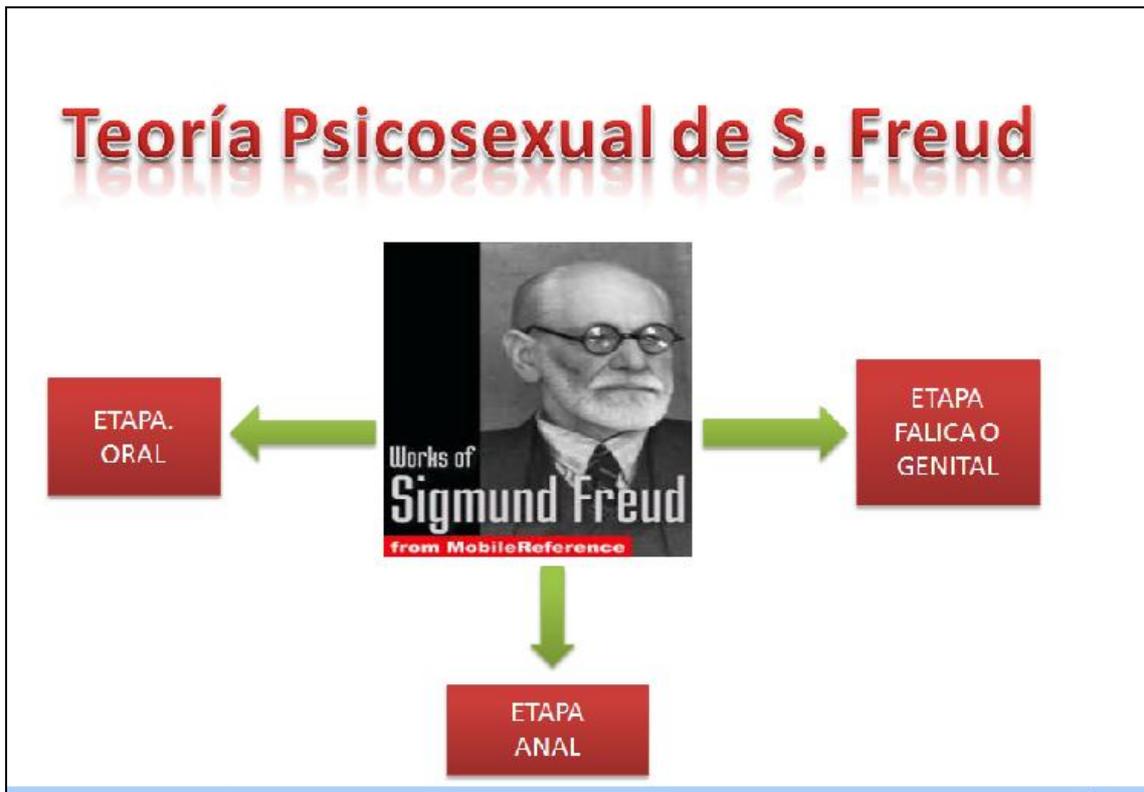
4. Describe las características principales de la etapa fálica de S. Freud:

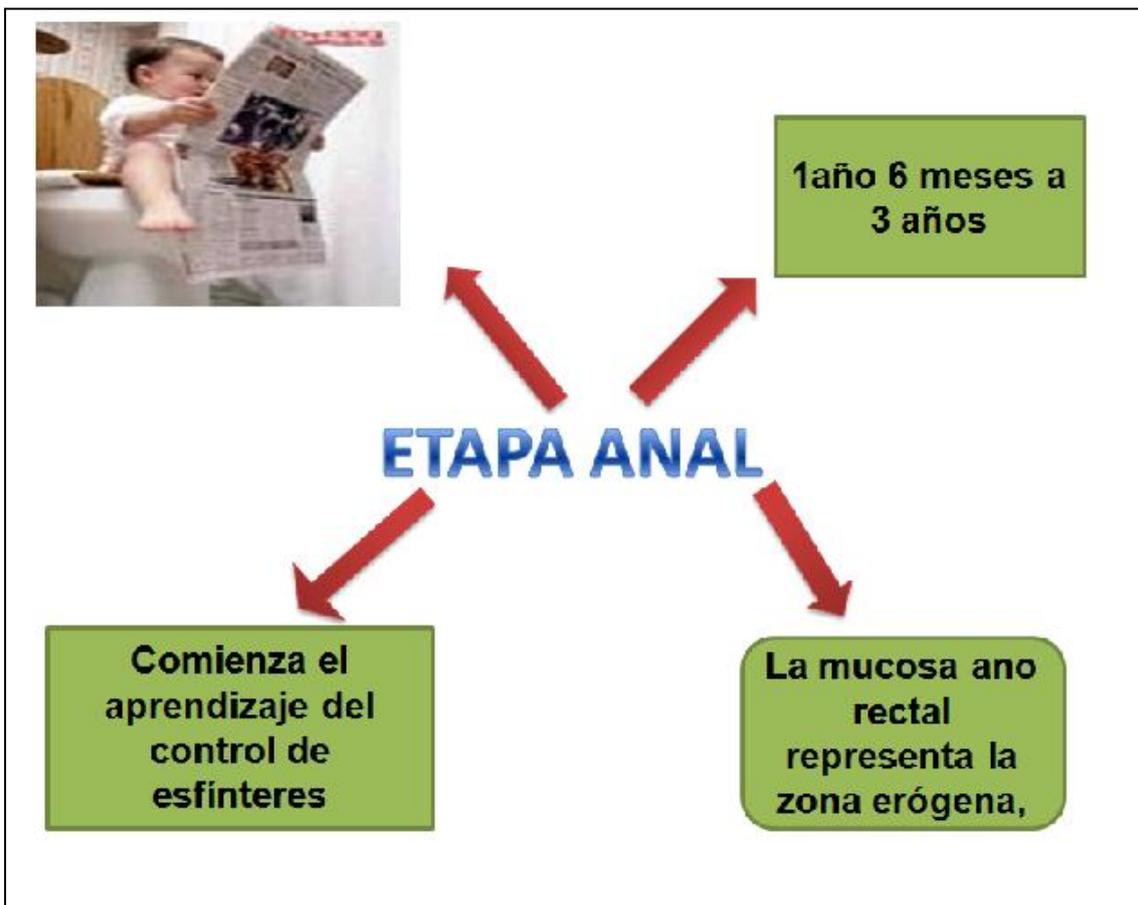
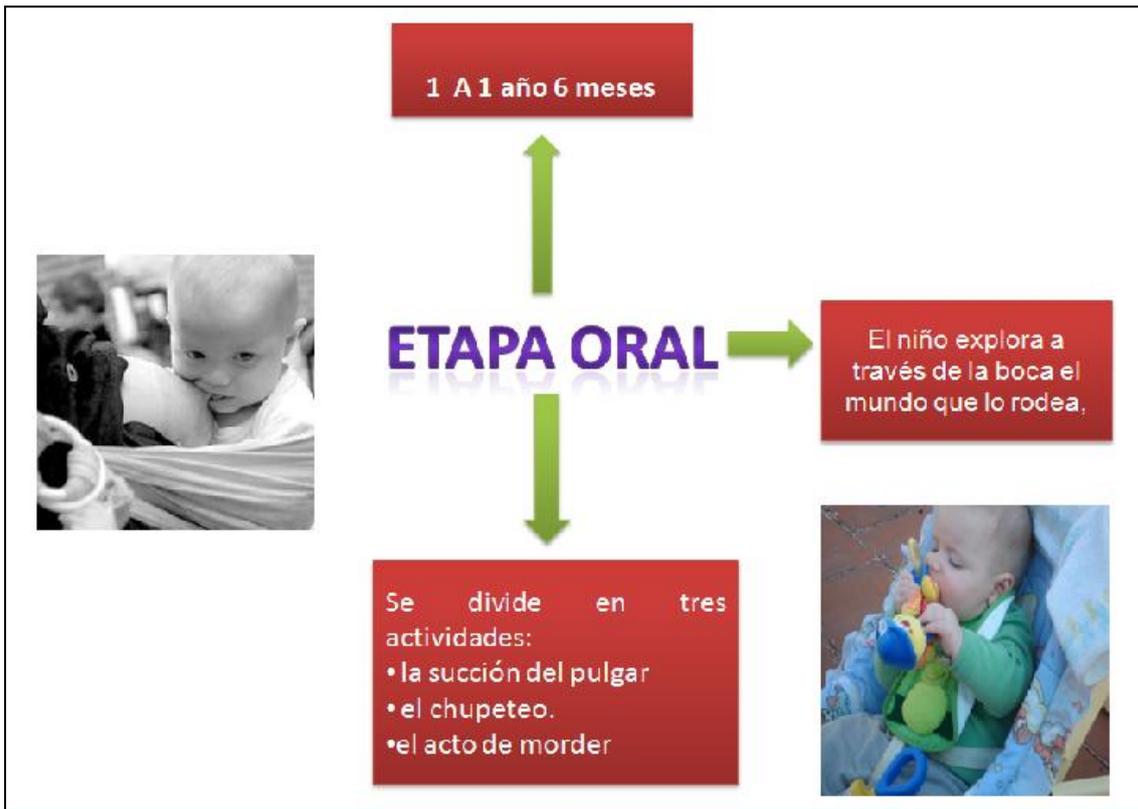
---

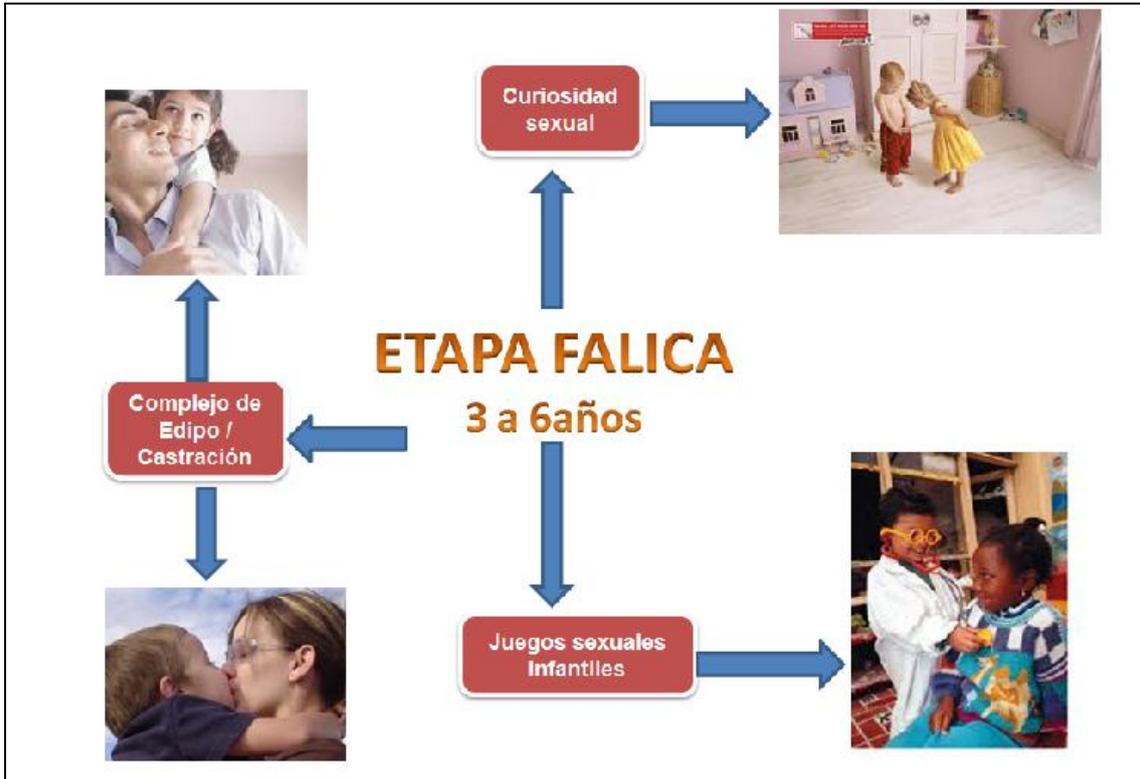
---

---

## Anexo d







### **Situación 1**

**En tu salón de clases durante una actividad de integración te comenta uno de tus alumnos que su tío lo besa en la boca, algunas veces lo toca y que a él no le agrada, ¿tú cómo reaccionas?**

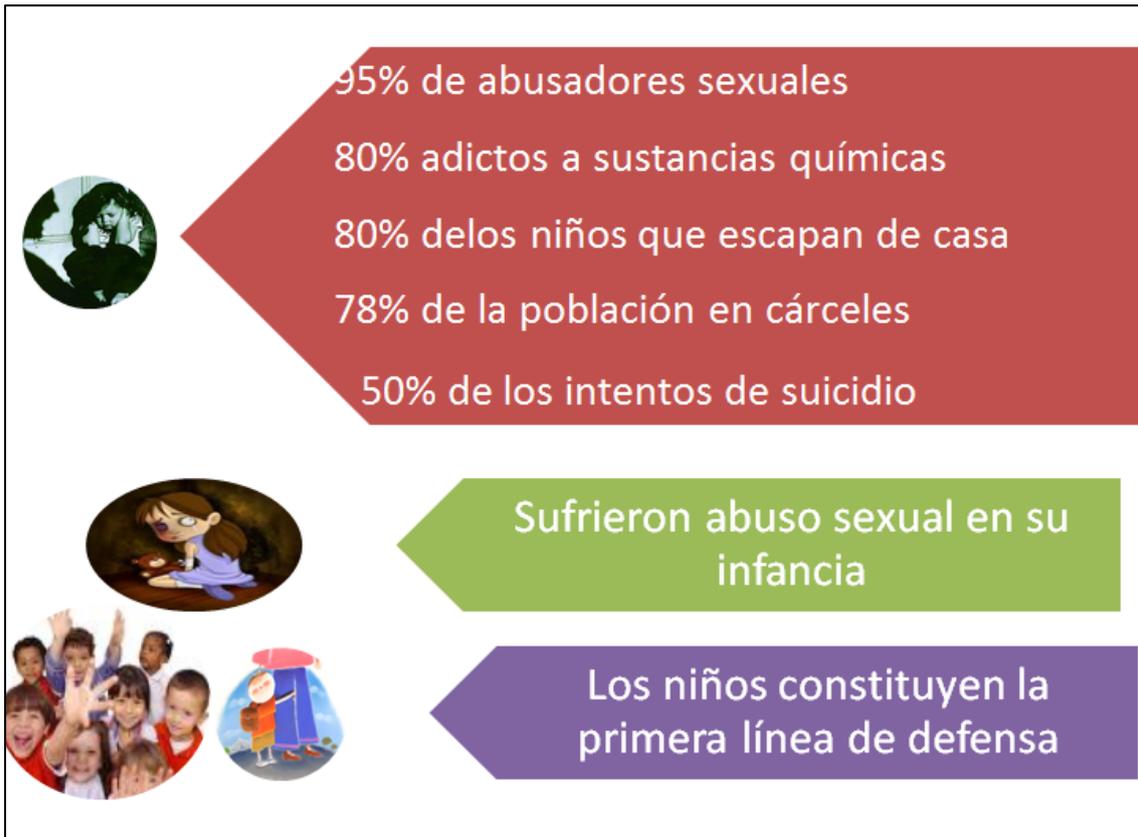
### **Situación 2**

**En el recreo se encuentra a Anita y Carlitos escondidos dentro de la casita de juego basándose en la boca, al preguntarles el por que lo hacen, ellos alegan que están jugando a la mamá y a el papá. ¿tu como actuarías?**

### **Situación 3**

**en tu salón de clases te percatas que una de tus alumnas presenta signos de agresión física, ¿tú qué haces?**

## Anexo f



95% de abusadores sexuales  
80% adictos a sustancias químicas  
80% de los niños que escapan de casa  
78% de la población en cárceles  
50% de los intentos de suicidio

Sufrieron abuso sexual en su infancia

Los niños constituyen la primera línea de defensa

The infographic features a central red arrow pointing left with statistics. To its left is a circular image of a woman. Below the arrow are two green arrows pointing right with text. To the left of these are images of a girl, a group of children, and a child on a slide.

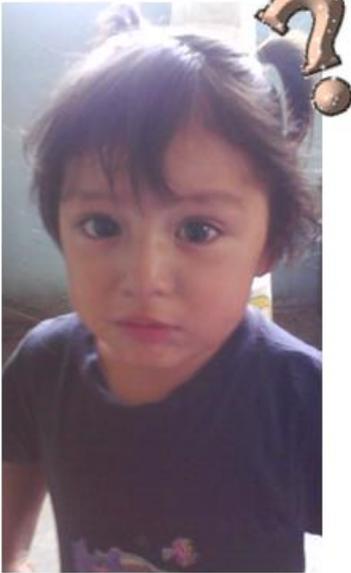
### Prevención de abuso sexual infantil



- Tu cuerpo te pertenece solo a ti
- Derecho a decidir quien te toca y quien no
- Esta bien decir que no
- Dile: voy a contarlo
- No guardes el secreto
- Habla de el problema hasta que alguien te ayude

The infographic has a title in yellow. It features a large circular image of a girl on the left, connected by lines to three smaller circular images of children. To the right is a list of bullet points in yellow.

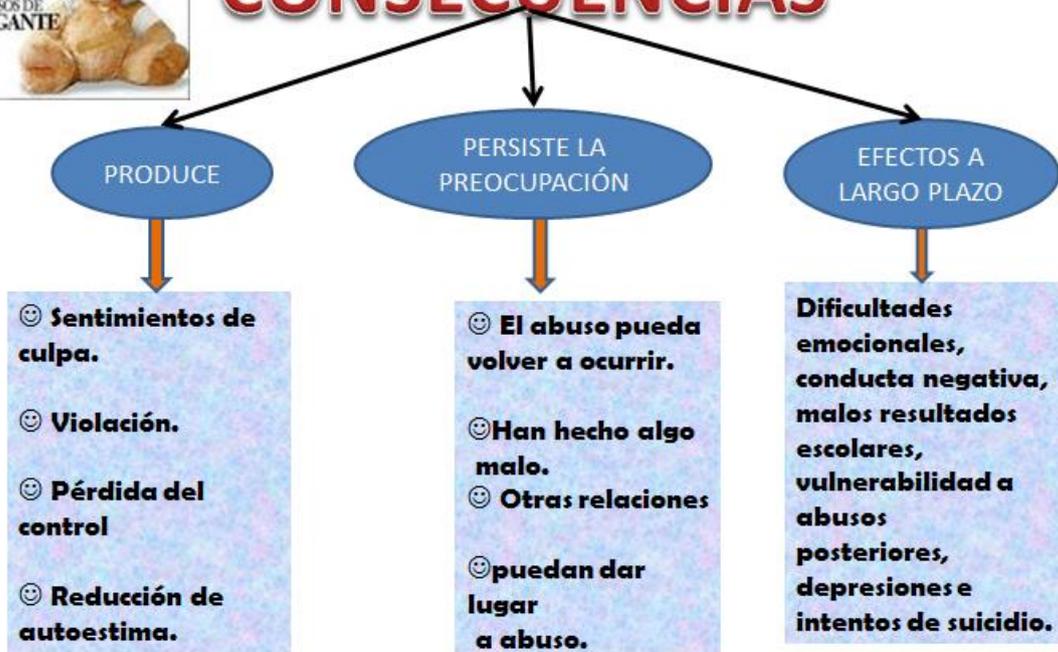
## No solo ideas sino habilidades y no hay q temer

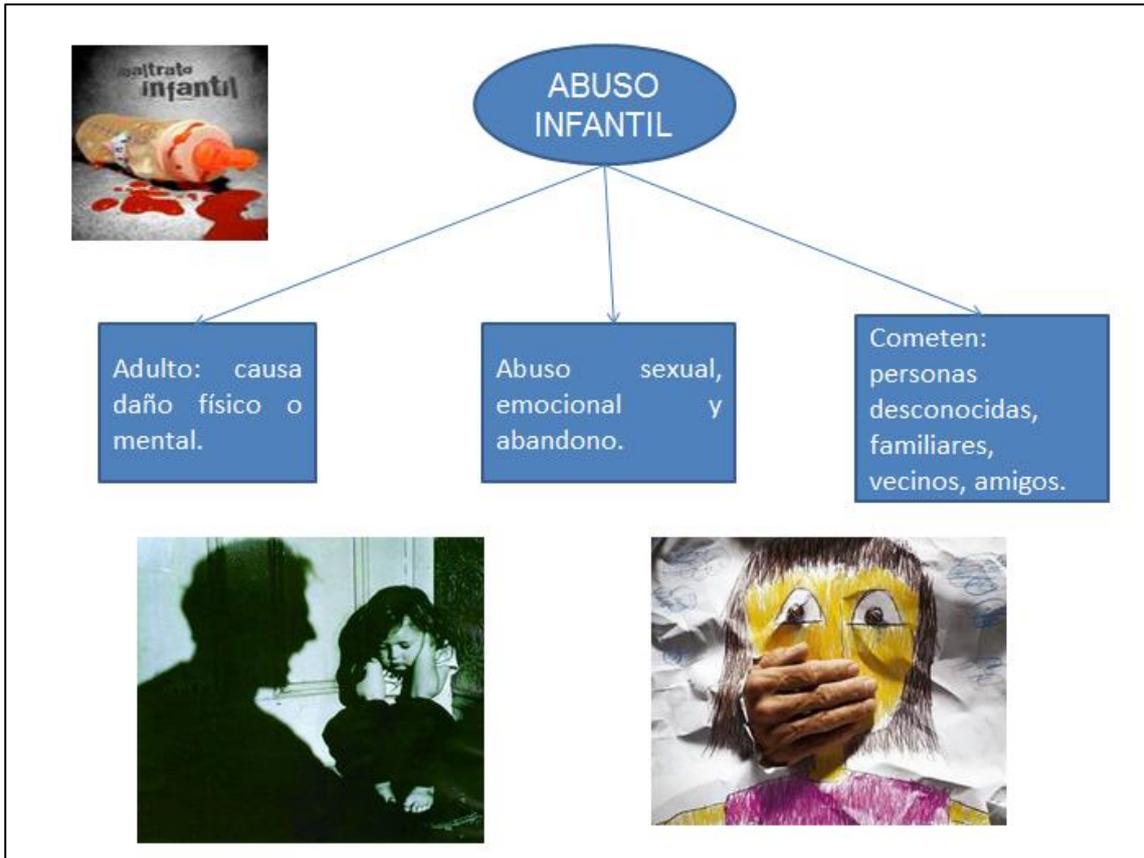


- ❖ Seguridad con personas desconocidas
- ❖ Seguridad con el cuidado de uno mismo
- ❖ Contestar el teléfono
- ❖ Abrir la puerta
- ❖ Situaciones de emergencia
- ❖ Estar preparado



## CONSECUENCIAS





El abuso sexual infantil siempre causa, un daño en el niño, ya que a mayor grado, mayor daño, ante estas situaciones "las familias y las instituciones educativas y sociales debemos poner los medios necesarios para atenderlo y también para prevenirlo, aunque pensemos que en nuestra familia es difícil que ocurra, no podemos desestimar esa posibilidad"(Bach; 2004:142)



**¡No al abuso sexual infantil. Detenerlo es tarea de todos!**



**Gracias por asistir**



## Anexo g



Aprendiendo la sexualidad del niño, para prevenir el abuso sexual infantil  
Curso-taller

### CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL CURSO TALLER

El presente cuestionario tiene la finalidad de recuperar sus comentarios en relación con el desarrollo del taller, es importante señalar que sus repuestas son de uso confidencial y serán tomadas en cuenta para realizar las adecuaciones necesarias.

Gracias por su atención y participación

Instrucciones: Responda brevemente a los siguientes planteamientos

1.- ¿Los contenidos abordados en el curso-taller resultaron interesantes?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_. ¿Por qué?

---

---

---

2.- ¿cómo aplicaría en su trabajo cotidiano con los niños lo abordado en el taller?

---

---

---

3.- ¿Qué mejoraría del taller? Tome en cuenta contenidos, tiempos, materiales, exposición y motivación a los participantes por parte de las responsables de aplicarlo \_\_\_\_\_

---

---

---

4.- ¿Algo más que gustara agregar?

---

---

---

Por su atención nuevamente GRACIAS !

## BIBLIOGRAFÍA

- Abenzoza G.R. (2004). Sexualidad y juventud. Historias para una guía. Madrid popular.
- Aguilar, G.V. (2003). La primera fase de estructuración del campo de la orientación educativa. 5to Congreso Nacional de Orientación Educativa. México, AMPO.
- Álvarez, R.V. (1984). Diagnostico pedagógico. Alfajar.
- Álvarez, R.V. (1994). Principios y modelos de la orientación psicopedagógica. Ed. EOS.
- Bach, E. (2004). Lo más cerca posible. Bases para una educación afectiva y sexual. Colección “compromiso con la educación”.
- Berbard. (2006). Informe de seguimiento de la educación para todos 2007. Espacio para la infancia.
- Bisquerra, A.R. (1996) Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Narcea, S.A.
- Bisquerra, A.R. (1998). Modelos de la orientación e intervención psicopedagógica. Praxis universidad.
- Brubacher, J. (s/f) “La construcción de una cultura de la indagación en las escuelas”. Cómo ser un docente reflexivo. Gedisa.
- C. Ariza-M. D. (1998). Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela. Narcea.
- COMPECER (2010). Curso: “Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil” de la SEDESOL, alienado al EC: EC0024.Ç
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (1994). La educación de la sexualidad humana. Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2010).

Cruzada contra el maltrato y abuso sexual infantil y adolescente. (s/f.). Recuperado el 20 de Enero de 2011 en: <http://Aguascalientes.gob.mx/DIF/difusión/no-violencia.aspx>

Dallayrac, N. (1998). Los juegos sexuales de los niños. Gedisa.

Delors, J. (1996). La educación encierra un gran tesoro. UNESCO.

Foro consultivo internacional sobre educación para todos, Dakar, Senegal (2000). Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje"

Garrido, E; Masip, J (2011) La evaluación del Abuso sexual infantil. Recuperado el 16 de enero de 2011 en: [www.psicojurix.com/pdf/asigarrido\\_masip.pdf](http://www.psicojurix.com/pdf/asigarrido_masip.pdf).

Gonzales, E. (2002). Psicología el ciclo vital. Ed. CCS.

Iglesias, C. M.J. (2006). Diagnostico escolar: Teoría, ámbitos y técnicas. Pearson.

Jugar a papá y a mamá. (s.f.) Recuperado el 20 de Diciembre de 2010 en: <http://www.hoy.com.ec7libro6/infantil/infa12htm>.

Mapa curricular de la educación básica. (2009) en: abc, de la reforma integral de educación básica/nivel primaria. Santillana.

Mercado, E. (2007). Ser maestro. Prácticas, procesos y rituales en la Escuela Normal. México: Plaza y Valdés Editores.

Myllers G. Robert, Revista Ibero-Americana Educación inicial: "Atención y desarrollo de la primera infancia en Latinoamérica y el Caribe: una revisión de los últimos diez años y una mira hacia el futuro" Núm. 22, año 2000

Peralta, M.V; Fujimoto, G.G (1998). La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos par el WXXI. Organización de estados americanos.

Pere. F. (2002). Pedagogía de la sexualidad. Ece.

Perrenoud, P. (2003). Construir competencias en la escuela. JC Sáez.

- Piaget, J. (1992). Seis estudios de psicología. Labor.
- Pomiés, J. (1995). Temas de sexualidad. Informe para educadores. Aique.
- Programa de renovación escolar y pedagógica e la educación preescolar. En Cero en conducta. Educación preescolar: Reforma pedagógica. Núm. 51, año 20 de 2005, México.
- Rodríguez, M. L. (1994). Orientación e intervención psicopedagógica. CEAC.
- Segú, F.H. (2002). Sexología básica, fundamentos biopsicosociales para su estudio. Lumen.
- SEP (2009). Educación básica. Secundaria. Plan de estudios 2006.
- SEP. (2000). Sexualidad Infantil y juvenil. Nociones introductorias para maestras y maestros de educación básica.
- SEP. (2003). Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. Documento base. Cuadernos de Discusión 1.
- SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar 2004.
- SEP. (2005). Educación preescolar; reforma pedagógica. Cero en conducta.
- SEP. (2009). Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria.
- Sigmund, F. (1996). Obras completas. Biblioteca nueva.
- Smirnoff, V. (2000). El psicoanálisis del niño. Planeta S.A.
- Téllez, J.A; Martínez, M.C; Quintanal, J. (2002). La orientación escolar, Fundamentos y desarrollo. Dykinson.
- Thierry, G.D. (2007). La formación profesional basada en competencias. Recuperado el 2 de Septiembre de 2010 en:

<http://medicina.iztacala.unam.mx/medicina/ART%20%20FCOMPETENCIAS.do>

c.

Tobón, S. (2005). La formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Ecoe.

Valdez, C.I.S. (2006). El enfoque de competencias en la virtualidad educativa. En Apertura, agosto, año/vol. 6. Número 004. Universidad de Guadalajara.

Van Manen, M. (1998). La práctica de la pedagogía. El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Paidós.

Velaz de M, C. (2002). Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos y programas. Aljibe.

Villanueva, A. T. (2005). Abuso sexual infantil, más cerca de lo que cree. Recuperado el 18 de Enero de 2011 en: <http://saludymedicina.com.mx>

Zulliger, H. (1984). Evolución psicológica del niño. Herder.